



Asamblea General

Quincuagésimo quinto período de sesiones

20^a sesión plenaria

Lunes 18 de septiembre de 2000, a las 10.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Holkeri. (Finlandia)

Se abre la sesión a las 10.00 horas.

mejor y más productivo en el que todos podamos vivir con dignidad y paz.” (A/55/PV.3, pág. 30)

Tema 9 del programa (continuación)

Esto, junto con los objetivos planteados en la declaración, nos ofrece un programa para el futuro.

Debate general

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al Viceprimer Ministro y Ministro de Recursos Naturales y Medio Ambiente de Belice, Su Excelencia el Honorable John Briceño.

Debemos iniciar nuestro avance volviéndonos a comprometer con la defensa de los principios fundamentales de nuestra Carta, principios que proclaman la libertad del temor y de la necesidad en un mundo donde la discriminación y el odio hayan sido erradicados y donde se alcance el derecho de todos los pueblos a una vida pacífica y digna.

Sr. Briceño (Belice) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre de la delegación de Belice lo felicito por su elección a la Presidencia. Su amplia experiencia en asuntos internacionales será de suma utilidad en nuestras deliberaciones durante este quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea. Nos enriquece la presencia de nuestro Miembro más reciente, la República de Tuvalu; le damos la bienvenida a nuestra familia de las Naciones Unidas y le garantizamos el apoyo y la cooperación de Belice.

Estas ideas son tan pertinentes hoy como hace 55 años. A pesar de los muchos adelantos que hemos logrado, muchos de nosotros seguimos permitiendo que nuestras diferencias nos lleven a conflictos que provocan sufrimientos indecibles y entorpecen el desarrollo humano. Debemos evitar estos conflictos costosos ya que sin paz no podremos desarrollarnos.

La Cumbre que acaba de concluir, donde se elaboró una resolución progresista y de largo alcance, ha marcado el ritmo de nuestras deliberaciones durante este debate general. Aunque los objetivos son ambiciosos, su logro es fundamental para el futuro de las Naciones Unidas. En su breve discurso ante la Cumbre, el Primer Ministro de mi país señaló:

Desde su creación esta institución reconoció que la paz y la eliminación de la guerra eran fundamentales para el desarrollo humano. Aunque al parecer hemos reducido la posibilidad de otra guerra mundial, en los niveles regional y local seguimos permitiendo que nuestras diferencias nos separen, provocando así sufrimientos enormes, que siguen entorpeciendo el progreso y el desarrollo.

“... la historia nos pide que emprendamos un nuevo cometido: democratizar la gestión pública mundial para que tengamos un futuro común

Como institución mundial debemos trabajar activamente para poner fin a todos los conflictos. Por lo tanto, nuestros esfuerzos de mantenimiento de la paz

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

deben ser dinámicos y eficientes. Nuestras fuerzas deben proteger a las mujeres y a los niños inocentes, ofrecer refugio a los que tratan de promover los principios de la democracia, y oponernos a los individuos y las organizaciones que amenazan con socavar los gobiernos democráticos. Para lograrlo primero debemos comprometernos a reforzar la capacidad de prevención de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Belice considera que las operaciones de mantenimiento de la paz son un componente importante de las Naciones Unidas. Coincidimos en que para que nuestras fuerzas sean efectivas deben estar bien equipadas y ser capaces de autodefenderse. Seguimos cumpliendo los compromisos financieros que se han asignado a Belice en base al principio de la capacidad de pago. Acogemos con beneplácito el reciente informe Brahimi, que es progresivo y en el que se hace un análisis amplio de nuestras actividades de mantenimiento de la paz. Mi delegación apoya las recomendaciones que en él se presentan.

Belice hace suyo el principio de la solución pacífica de los conflictos, y es en este espíritu que sigue trabajando con Guatemala para llegar a una solución negociada y pacífica de nuestras diferencias. Belice acatará el marco que se convino recientemente, que se estableció por medio de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Desde hace algún tiempo esta institución sostiene un diálogo sobre el desarrollo para el futuro y, más concretamente, sobre la mundialización. Para los países en desarrollo la mundialización, tal como existe hoy, plantea graves problemas que parecen no importar en absoluto a quienes nos siguen empujando por un camino evidentemente destructivo. Si bien celebramos las promesas de este nuevo orden económico, seguimos temiendo a la mundialización en su forma actual ya que lo que hemos visto hasta ahora no es responsable ni sostenible. No es sostenible porque quienes fijan las pautas sólo buscan el beneficio de sus intereses personales.

Los partidarios de la mundialización opinaron que la liberalización del mercado llevaría a la prosperidad. Se nos alentó a transformar nuestras economías y crear gobiernos más efectivos y eficientes. Lo hemos intentado, y seguimos haciéndolo. Sin embargo, no siempre se han escuchado nuestros pedidos de asistencia para realizar esta transformación. Sin embargo, hemos hecho mucho de lo que se ha pedido a la mayoría de nosotros.

El hecho de que hoy, en América Central y el Caribe, todas las naciones estén legisladas por gobiernos elegidos democráticamente y de que hayamos abierto nuestras fronteras, nuestros mercados y nuestros estilos de vida a los demás indica nuestro compromiso con la transparencia y la buena gestión pública.

En Belice hemos hecho lo que nos corresponde para garantizar un desarrollo equitativo. Disfrutamos de una democracia vibrante y operacional en la que el 85% de la población de votantes ejerce su derecho de voto; tenemos una economía abierta en la que todos somos alentados a participar; y hemos formado asociaciones con la sociedad civil para abordar las necesidades sociales y proteger nuestro valioso medio ambiente. Hemos sido responsables, pero todo lo que vemos de la mundialización es la amenaza de la eliminación de nuestro actual sustento económico. Si esto es lo que recibimos de la mundialización, entonces los que hemos sufrido en manos de este nuevo orden debemos preguntar si la mundialización de hoy es responsable, si es buena. Seguimos creyendo que puede serlo.

(continúa en español)

En el orden económico actual, pequeñas economías como la nuestra sólo pueden aspirar a un futuro productivo si los arquitectos de esta nueva modalidad nos proporcionan la asistencia necesaria. Los países desarrollados deben comprometerse a que el proceso de mundialización sea no sólo libre sino también justo. Al igual que nos exigen la apertura de nuestros mercados, dichas instituciones, así como los administradores de la mundialización, deben ser más abiertos, democráticos y representativos. Así como nos asociamos con la sociedad civil para afrontar nuestras necesidades políticas y sociales, ellos deben trabajar conjuntamente con las agencias civiles internacionales para cubrir las necesidades de los más pobres. Nunca cumpliremos el objetivo de lograr un mundo justo si la pobreza continúa afectando a nuestros pueblos. Erradicar la pobreza es nuestra responsabilidad.

(continúa en inglés)

Coincidimos en que un desarrollo verdaderamente sostenible no puede producirse sin la protección y preservación de nuestro medio ambiente. Este debe ser el rumbo que aúne los esfuerzos de todas las naciones. En Belice comprendemos que tenemos la responsabilidad mundial de proteger nuestros recursos naturales. Por esta razón hemos suscrito la Convención Marco sobre el Cambio Climático y estamos en vías de

suscribir el Protocolo de Kyoto. Sin embargo nuestros esfuerzos sólo pueden ser efectivos si los demás se comprometen de la misma manera. Alentamos a nuestros interlocutores desarrollados a que continúen honrando los compromisos que asumieron en Río respecto de la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de forma oportuna. En la actualidad más del 40% del territorio de Belice se encuentra protegido, nuestros valiosos arrecifes de coral están vigilados muy de cerca y nuestros bosques tropicales son administrados de manera cuidadosa. Junto con las organizaciones no gubernamentales locales tratamos de alcanzar un equilibrio adecuado entre la protección de nuestros recursos naturales y la satisfacción de las necesidades de desarrollo de nuestro pueblo, coincidiendo en que la protección de nuestro medio ambiente debe estar en armonía con nuestras necesidades de desarrollo.

Durante el año pasado mucho se llevó a cabo. Respecto de los temas sociales, durante la Conferencia de Beijing + 5 reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo de la mujer. En la Conferencia de Copenhague + 5 se abordó la necesidad de un mayor desarrollo social, y junto con nuestros asociados de la Comunidad del Caribe (CARICOM), Belice participó activamente en la Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. Belice sigue solicitando que se ponga fin a los embarques de desechos nucleares en el Mar Caribe.

Sin embargo, estos éxitos no deben distraer nuestra atención del sufrimiento y las injusticias que aún sufren millones de personas. En África, nos preocupa la situación de Angola, Sierra Leona y la República Democrática del Congo. La propagación del VIH/SIDA es alarmante; debemos hacer lo necesario para ayudar a las personas afectadas.

Nos preocupa la situación en Timor Oriental. Los acontecimientos recientes, que dieron como resultado la muerte de miembros del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, fueron trágicos. También nos enteramos de que otro funcionario de las Naciones Unidas ha perecido en Guinea. Condenamos estos actos y nos unimos al Secretario General para expresar nuestro pésame a las familias de los que ofrecieron su vida a la causa de la paz.

Belice se suma a otros en apoyo del proceso de paz del Oriente Medio. Continuamos apoyando el derecho del pueblo a la libre determinación. Asimismo, instamos a esta Organización a que reconozca el deseo

de 23 millones de personas de la República de China en Taiwán respecto de la oportunidad de contribuir a la labor de esta Organización y de otros organismos internacionales y participar en ella.

En la Declaración del Milenio, adoptada por nuestros Jefes de Estado y de Gobierno, se nos recuerda nuestra responsabilidad de proteger valores fundamentales como la libertad, la igualdad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la naturaleza y la responsabilidad. En ella se pide que las naciones desarrolladas y en desarrollo emprendamos una acción colectiva para hacer avanzar la causa de la paz, proteger a nuestros niños y preservar el planeta para las futuras generaciones. Estos son objetivos que pueden alcanzarse mediante una mayor participación y un verdadero interés de unos por otros. Debemos encontrar nuevas formas de pensamiento que nos ayuden a reformar esas instituciones, que crean desigualdades y, por lo tanto, nos dividen. Comprometámonos a reducir las reiteraciones, eliminando el desperdicio y depurando nuestra respuesta ante las necesidades de los Miembros, pero hagámoslo rápidamente.

Las Naciones Unidas son nuestra forma más auténtica de representación mundial. Poseen la capacidad de despertar lo mejor en todos nosotros. Juntos podemos tener la capacidad de alcanzar los ideales establecidos en la Declaración del Milenio. Volvamos a dedicarnos a su consecución.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Etiopía, Excmo. Sr. Seyoum Mesfin.

Sr. Mesfin (Etiopía) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, permítame extenderle nuestras más cálidas felicitaciones por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo quinto período de sesiones. También quiero manifestar nuestro agradecimiento a su predecesor, el Ministro Theo-Ben Gurirab, por la capacidad con que desempeñó sus funciones de Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones.

También quiero aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro sincero agradecimiento a nuestro Secretario General, Sr. Kofi Annan, por todos los esfuerzos que ha realizado para que las Naciones Unidas tengan la misma pertinencia para todos nosotros. En especial, quiero felicitarlo por el éxito de la Cumbre del Milenio, que esperamos sea un hito en cuanto a una

cooperación más profunda y más significativa entre las naciones.

Realmente nos ha alentado el bien merecido énfasis que se ha puesto en África y en los problemas de África durante la Cumbre del Milenio. Esperamos que la Cumbre haya ayudado a generar una mayor decisión de cooperar con los pueblos de África para que ésta pueda encarar mejor los desafíos del desarrollo, la paz y la estabilidad.

Los problemas de África se definen por dos desafíos estrechamente vinculados. El desarrollo de África sigue detenido por problemas de inseguridad, inestabilidad y falta de paz. Por otra parte, no parece realista esperar que haya una paz duradera en África si no tiene esperanzas en el futuro, que sólo podrá obtener con indicios concretos de posibilidades de progreso.

En ninguna de las dos esferas África ha contado con el apoyo necesario proporcional a la complejidad de los desafíos que ha enfrentado. Puede que sea necesario añadir que África quizás no siempre haya aprovechado las oportunidades de que disponía para su avance, y que a veces quizás hayamos desperdiciado oportunidades concretas de romper el círculo vicioso de la pobreza y la falta de paz y estabilidad.

Si bien esto, en parte, es cierto, no debe exagerarse la importancia de las oportunidades que África ha desperdiciado. Dista mucho de ser cierto que África haya gozado de un apoyo sostenido, resuelto y general, ya sea en materia de desarrollo económico o en la esfera de la paz y la seguridad. Por otra parte, es precisamente este tipo de cooperación la que necesitan muchos en África para poder emprender el desarrollo y el crecimiento económico sostenibles. Sin embargo, ya sea con relación al alivio de la deuda, a la declinación de la relación de intercambio o a todos los aspectos de los problemas y los obstáculos que frenan el desarrollo, los tipos de cooperación que se han puesto a disposición de nuestros países siempre han sido limitados y han venido mezclados con todo tipo de condiciones muy poco favorables.

Al igual que todas las regiones del mundo y que todos los países, África y las naciones africanas deben asumir la responsabilidad fundamental por lo que sucede en África en general y en cada uno de los países africanos. No obstante, en uno u otro momento de su historia, la mayoría de las regiones del mundo y la mayoría de los países en ocasiones han tenido que contar con la solidaridad y la cooperación internacionales co-

mo catalizador para crear condiciones favorables al desarrollo y la estabilidad.

Sin embargo, la suerte de África ha sido distinta. Por alguna razón ha sido más fácil perder la esperanza en África que brindar al continente el beneficio de la duda, a pesar de que es muy poco lo que se ha hecho para ayudar a África a solucionar los problemas reales a los que debe hacer frente en distintas esferas.

Esto no sólo ocurrió en la esfera del desarrollo económico. Hemos visto que lo mismo se produjo respecto de la necesidad de África de promover el respeto por el imperio de la ley y de crear las condiciones para la paz y la estabilidad. África también está siendo marginada respecto de la aplicabilidad universal de los principios del derecho internacional. Esperamos que África sea juzgada a ese respecto de acuerdo con ese mismo principio. De lo contrario habrá pocas posibilidades de paz y estabilidad en nuestro continente.

Decimos esto a partir de la experiencia. No existen sustitutos efectivos cuando se quiere crear posibilidades para lograr la resolución pacífica de las situaciones de crisis en África y para que la comunidad internacional responda de manera rápida y apropiada ante las violaciones del derecho internacional. Jamás se podrá promover la paz si se permite la agresión o se crea la impresión de que algunos actos de agresión pueden ser tolerados según las circunstancias, el lugar donde ocurren, y a quienes les ocurren.

En Etiopía celebramos nuestro año nuevo hace tan sólo una semana. Comenzamos el año 1993 con la confianza de que será un año de paz y progreso. Nuestro pueblo se ha comprometido a reanudar la tarea del desarrollo económico con toda energía, una tarea que fue interrumpida bruscamente hace dos años, cuando nuestro país fue víctima de la agresión.

También en este espíritu estamos haciendo todo lo posible por dejar atrás la crisis con Eritrea. Incluso antes del despliegue del personal de mantenimiento de la paz, a diferencia de la experiencia en otros lugares, el cese de las hostilidades se respeta desde hace meses. Esperamos con interés el despliegue de la fuerza de mantenimiento de la paz y la conclusión rápida de un acuerdo amplio. Todos los que estén dispuestos a contribuir a este esfuerzo deben estar seguros de que lo que pueden esperar de Etiopía, su pueblo y su Gobierno es su plena cooperación. Nosotros consideramos que los acuerdos se han hecho para respetarlos, no para violarlos. En cualquier caso, nuestro pueblo desea que

se le identifique plenamente y sin ambigüedades con el mantenimiento de la paz, no con la guerra. Esperamos tener la oportunidad de trabajar a favor de la paz, el crecimiento económico y el desarrollo.

Hay pocos que necesitan tanto la bendición de la paz como el pueblo de Etiopía y de nuestra subregión. A pesar de que nuestra población se niega a permitir que se recompense la agresión a sus expensas, por otra parte, nunca ha dejado de demostrar su pleno compromiso con la paz y la legalidad. Nuestro pueblo jamás renegará de esta noble tradición.

Etiopía también asume muy seriamente su responsabilidad respecto de la paz y la estabilidad de nuestra subregión y de toda África. En ese sentido, nos hemos sentido muy alentados por los acontecimientos relacionados con la iniciativa de paz para Somalia, bajo los auspicios del Presidente Ismail Omar Guelleh de Djibouti.

Etiopía abriga la esperanza de que se afiancen los logros de Djibouti y se mantenga el ímpetu a favor de la paz y la reconciliación nacional. Estamos convencidos de que si los problemas pendientes se manejan con realismo, sabiduría y espíritu de avenencia, es casi seguro que, en breve, el pueblo de Somalia podrá dejar atrás la pesadilla que ha sufrido durante 10 años. Por lo tanto, quisiera, aprovechar esta oportunidad para pedir a todos los interesados que hagan irreversible esta oportunidad recién creada de paz para Somalia y de restauración del Estado somalí. No debe permitirse que quienes no están listos para la reconciliación nacional entorpezcan el proceso. Tampoco se lo debería poner en peligro por falta de flexibilidad o de paciencia. Esto es lo que la comunidad internacional debe alentar.

No podemos permitir que se nos escape la oportunidad que se ha creado en Somalia. Esto podría suceder muy fácilmente si toda la atención se centra en buscar la legitimidad internacional y no la reconciliación nacional interna. Sería verdaderamente una tragedia y un camino seguro hacia nuevos derramamientos de sangre en Somalia que los esfuerzos no se encaminaran a fortalecer la paz y la estabilidad que ya se ha logrado en algunas regiones y partes de Somalia. Por ejemplo, el tema de Somalilandia exige una gran sensibilidad y un sentido extraordinario de responsabilidad. Lo que se ha logrado en Djibouti va a ponerse a prueba mediante la forma en que se preserve la paz y la estabilidad que se ha logrado en algunas partes de Somalia.

Para Etiopía y para los vecinos de Somalia estos son temas fundamentales. La posición oficial que asumamos respecto de la situación cambiante de Somalia dependerá de la manera en que encaren estos temas quienes ahora tienen la posibilidad de incidir en el destino del pueblo de Somalia. Si bien les deseamos suerte y les ofrecemos nuestra plena cooperación, también les pedimos que utilicen esta oportunidad histórica con un pleno sentido de responsabilidad y sabiduría.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para señalar también que Etiopía, junto con sus asociados de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), seguirá haciendo todo lo posible en favor de la paz y la reconciliación nacional en el Sudán. Siempre hemos estado firmemente convencidos de que la Declaración de Principios brinda una base justa y realista para lograr una solución para la crisis del Sudán meridional. También somos de la opinión de que en el Sudán se puede alcanzar fácilmente una reconciliación más amplia sobre la base de los principios democráticos y el respeto mutuo. Etiopía seguirá comprometida con la paz en el Sudán sobre esta base, y cooperará con todos aquellos que tengan la voluntad de contribuir a la paz en nuestra subregión.

Permítaseme reiterar que Etiopía hará todo lo que esté a su alcance por la paz y la estabilidad duradera en toda África, con pleno conocimiento de que sin paz en África tendremos pocas posibilidades de garantizar un futuro mejor para nuestro pueblo.

Antes de concluir quisiera formular algunas observaciones sobre cuán vital es que se concluya la reforma del Consejo de Seguridad lo más rápido posible. La reforma del Consejo es fundamental para la credibilidad de las Naciones Unidas y para que aumente su legitimidad. En la actual situación es obvio que no muchos creen que la labor del Consejo de Seguridad se realice con la transparencia debida. De hecho, se piensa cada vez más que el Consejo es cada vez menos representativo y que está cada vez más distante de los sentimientos de la mayoría.

Creemos que esta situación debe ser corregida. Esto puede hacerse de dos maneras. Primero, garantizando la representación equitativa en el Consejo de todas las regiones del mundo. Segundo, también es importante que se haga más abierta la labor del Consejo y más transparente el proceso de toma de decisiones. La paz y la seguridad se beneficiarán si el Consejo es más transparente y está más abierto a las opiniones de otros,

especialmente a las opiniones de quienes se ven directamente afectados por sus decisiones.

Nuestra mayor esperanza es que las Naciones Unidas sean más importantes para todos nosotros en el siglo XXI, más de lo que lo han sido durante los últimos 55 años. Este no es un objetivo irreal, pero requiere el compromiso de todos, grandes y pequeños.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Excmo. Sr. Igor Ivanov.

Sr. Ivanov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): La Cumbre del Milenio nos ha asignado la tarea prioritaria de establecer un orden mundial nuevo y equitativo, que satisfaga los intereses de todos y cada uno de los miembros de la comunidad internacional y ofrezca soluciones adecuadas para los problemas que nos plantea el siglo XXI.

Estoy convencido de que en esta era de la mundialización y de enormes progresos tecnológicos y científicos la humanidad puede y debe tener una estrategia amplia y con visión de futuro. Si bien en el siglo que termina la principal tarea de la civilización humana fue la supervivencia, hoy nos vemos ante problemas notablemente más difíciles y variados en lo que respecta a su ámbito y su orientación.

La estrategia de la supervivencia debe dar lugar a la estrategia del desarrollo sostenible y de la prosperidad de la humanidad. Debe estar basada en el reconocimiento de la indivisibilidad de la seguridad internacional, el uso de los avances científicos y tecnológicos para beneficio de toda la humanidad, y un cierre gradual de la brecha entre los diversos Estados.

Estos objetivos ambiciosos sólo se pueden lograr mediante la preservación y el fortalecimiento de la estabilidad estratégica en su sentido más amplio.

La estabilidad estratégica significa seguir avanzando en el proceso de desarme y prevenir de manera confiable la proliferación de las armas de destrucción en masa. Hoy el desarme nuclear y la no proliferación ya no son objeto de una acción recíproca exclusiva entre Rusia, los Estados Unidos y otras Potencias nucleares. Es preciso que haya una participación efectiva de los mecanismos multilaterales de las Naciones Unidas y de toda la comunidad mundial en esos procesos.

El resultado de la Cumbre del Milenio nos brinda nuevas oportunidades de lograr avances importantes en

el desarme en el siglo XXI. Esto exigirá que se realicen esfuerzos conjuntos constantes para lograr el cumplimiento estricto de los acuerdos ya celebrados; una reducción gradual y la eventual destrucción de las armas de destrucción en masa bajo un control internacional efectivo y la limitación de otros tipos de armamentos; y también la prevención de la carrera armamentista en nuevas esferas.

Ha llegado el momento de dar un nuevo ímpetu a la labor de la Conferencia de Desarme, que ha demostrado en la práctica la eficacia de la diplomacia multilateral bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Rusia está a favor de que se reanude en ese foro la labor relativa a los importantes temas del programa de desarme.

El Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares ofrece una base jurídica internacional indispensable para el desarme nuclear. Esto ha sido reafirmado una vez más en la Conferencia de las Partes del año 2000. Rusia trabajará para asegurar que las decisiones de la Asamblea del Milenio promuevan la aplicación práctica de los acuerdos logrados durante esa Conferencia. Precisamente con ese propósito el Presidente de la Federación de Rusia, Vladimir Putin, propuso, con los auspicios del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), una iniciativa sobre el desarrollo y la aplicación de un proyecto internacional destinado a eliminar gradualmente el uso de uranio enriquecido y de plutonio puro en el sector civil de la energía nuclear.

Nos complace observar el número creciente de Estados que se han adherido al Tratado de prohibición general y completa de los ensayos nucleares. Su rápida entrada en vigor será para bien de toda la comunidad internacional. Hemos ratificado el Tratado, y exhortamos a los que aún no lo han hecho a que lo hagan.

Esperamos que los Estados Unidos sigan el ejemplo de Rusia en el cumplimiento de la ratificación del Tratado sobre ulteriores reducciones y limitaciones de las armas estratégicas ofensivas (START II), lo que contribuirá a hacerlo operacional. Estamos preparados para continuar activamente el proceso de desarme nuclear y avanzar hacia la celebración de un Tratado START III con un umbral aún más bajo de ojivas nucleares, reduciéndolas a 1.500 unidades. Sin embargo, sólo será posible si se mantiene intacto el Tratado sobre la limitación de los sistemas de proyectiles antibalísticos. Se reconoce universalmente que este importante Tratado se refiere a los intereses vitales de seguridad

de toda la comunidad internacional. Su preservación es un elemento clave de la estabilidad mundial y una firme barrera contra la carrera armamentista relativa a las armas nucleares, los misiles y otras armas de destrucción en masa.

Rusia presentará un proyecto de resolución en apoyo del Tratado sobre la limitación de los sistemas de proyectiles antibalísticos. Esperamos que, al igual que el año pasado, nuestra iniciativa cuente con un amplio apoyo dentro de las Naciones Unidas.

Una Tierra pacífica requiere un espacio ultraterrestre pacífico. En la Cumbre del Milenio el Presidente de Rusia propuso que se celebrara en Moscú una conferencia internacional sobre la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre, que tendría lugar en la primavera de 2001, durante la conmemoración del cuadragésimo aniversario del primer vuelo tripulado al espacio ultraterrestre. Esperamos que esta propuesta reciba un activo respaldo.

Estabilidad estratégica significa salvaguardar de manera confiable la seguridad de la información internacional y contrarrestar el uso de los logros científicos y tecnológicos para propósitos incompatibles con el progreso universal y el mantenimiento de la paz internacional. Consciente de la importancia de resolver estas cuestiones urgentes, Rusia presentará a la Asamblea General, para su consideración, un proyecto de resolución sobre los avances en el ámbito de la informatización y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad de la información internacional.

Estabilidad estratégica significa asimismo fortalecer la paz y la seguridad en todos los continentes, solucionar los conflictos existentes e impedir que surjan otros nuevos, así como eliminar el apoyo externo que reciben. Se debe evitar la muerte y el sufrimiento de millones de personas, causados por las crisis locales.

¿Cómo se puede lograr este objetivo? Únicamente a través de los esfuerzos concertados de todos los Estados, responsables colectivamente del destino del mundo. La experiencia ha demostrado que las medidas coercitivas unilaterales no pueden garantizar una solución duradera y justa para las situaciones de crisis.

Los conceptos de soberanía y de integridad territorial de los Estados todavía están vigentes. El desprecio de estos principios y la intervención militar que soslaya al Consejo de Seguridad, independientemente de los pretextos humanitarios que se utilicen, socavan

los cimientos del orden mundial y preparan el camino que conduce hacia la arbitrariedad en los asuntos internacionales.

La prevención y la solución de las crisis se deben convertir en un elemento clave de la seguridad internacional en el siglo XXI. Cuando la determinación colectiva y la buena voluntad existen, incluso los problemas más complejos e importantes se prestan a una solución política.

Todo esto exige que se mejore el potencial de pacificación de nuestra Organización. La gente que vive en los caldos de cultivo del planeta —desde África y el Líbano hasta Timor Oriental— asocian con razón a los cascos azules de las Naciones Unidas con su esperanza de que los conflictos sangrientos lleguen a su fin y de que se inicien los complejos procesos de reconciliación. Esperan que nosotros tomemos medidas rápidas y efectivas.

Esperamos que la Asamblea del Milenio nos brinde la oportunidad de iniciar un análisis amplio de la labor de los mecanismos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y que encuentre formas para aumentar su eficiencia. Ese es el objetivo del informe (A/55/305) elaborado bajo los auspicios del Secretario General por el Grupo Brahimi. Es necesario fortalecer considerablemente la capacidad de las Naciones Unidas de desplegar rápidamente las operaciones de mantenimiento de la paz. Esto se puede hacer estableciendo pronto el sistema de arreglos de reserva. Las dependencias de mantenimiento de la paz de la Secretaría de las Naciones Unidas deben ser fortalecidas, previendo la planificación profesional, el control y el mando de las operaciones.

Rusia ha abogado constantemente por la ampliación de la cooperación entre las Naciones Unidas y las estructuras regionales en el ámbito del mantenimiento de la paz. El Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas sigue siendo la base para esa acción recíproca. Cualquier operación regional o de “coalición” debe realizarse en condiciones de transparencia y debe informarse al respecto al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, mientras que las operaciones con elementos de imposición se deben llevar a cabo solamente con la autorización del Consejo de Seguridad.

La Comunidad de Estados Independientes (CEI) es un socio importante de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz. En muchos aspectos, fue la estrecha cooperación entre las Naciones Unidas y

la CEI que hizo posible solucionar con éxito el conflicto en Tayikistán. Sin duda alguna, tal acción recíproca se intensificará junto con el desarrollo de las posibilidades para combatir las crisis de la CEI. Al mismo tiempo, para que prevalezca una paz estable en las regiones afectadas por conflictos en la zona de la CEI se debe aumentar el volumen de la asistencia económica y humanitaria internacional para su rehabilitación.

Rusia asigna gran importancia a la expansión de la cooperación entre las Naciones Unidas y los mecanismos regionales y subregionales en África con el fin de suministrar una respuesta más eficaz a las crisis en el continente. Prueba de ello es la participación de Rusia en operaciones de mantenimiento de la paz en países africanos.

La experiencia obtenida de las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en años recientes demuestra claramente la prioridad que tienen los métodos políticos y diplomáticos en la solución de conflictos. Son precisamente estos métodos los que hacen posible reducir al mínimo el sufrimiento de la población civil y encontrar maneras de alcanzar una paz estable.

Estabilidad estratégica significa la seguridad y la tranquilidad de la sociedad civil y del individuo. Esta tarea sólo se puede llevar a cabo mediante los esfuerzos combinados de la comunidad internacional para hacer frente a las amenazas y los problemas contemporáneos que incluyen, entre otros, el separatismo agresivo y el extremismo religioso, el tráfico ilícito de armas y la delincuencia organizada.

La abominable manifestación de extremismo que es el terrorismo internacional plantea una amenaza directa a la seguridad y la estabilidad. Hoy, terroristas de toda índole actúan a veces de forma más organizada que la comunidad mundial que los enfrenta. Esperamos que las Naciones Unidas aumenten su capacidad de movilización con el fin de contrarrestar el terrorismo. Dicha cooperación se debe basar en los principios claros establecidos en la resolución 1269 (1999) del Consejo de Seguridad: ningún apoyo, ningún puerto seguro para los terroristas, y la inevitabilidad del castigo de todo acto terrorista. En cuanto a los que violan estos principios, el Consejo de Seguridad debe adoptar medidas contra ellos de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

Rusia tiene la intención de ratificar el Convenio internacional para la represión de la financiación

del terrorismo, que se elaboró con los auspicios de las Naciones Unidas. Es sumamente necesario que se concluya de forma urgente la labor preparatoria de la convención internacional para la represión de los actos de terrorismo nuclear, y se deben acelerar los trabajos sobre una convención contra el terrorismo.

Con frecuencia el terrorismo está vinculado con el tráfico de drogas y la delincuencia organizada. Acogemos con beneplácito la conclusión de la elaboración de una convención internacional contra la delincuencia organizada. Rusia tiene la intención de firmarla muy pronto. También apoyamos la propuesta de preparar una convención internacional sobre la lucha contra la corrupción.

Estabilidad estratégica significa promover los derechos humanos y las libertades en todo el mundo. Esta esfera es un componente importante de las actividades de las Naciones Unidas que tienen como objeto establecer un nuevo orden mundial basado en el derecho internacional.

Rusia contribuye en forma significativa al fortalecimiento del régimen jurídico universal. Nuestro país ha firmado el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

Al hablar de combinar los esfuerzos de los Estados para resolver la doble tarea de mantener la seguridad internacional y garantizar la seguridad humana, los derechos y las libertades humanos, siempre debemos tener presente que en el siglo XX reinaba la ideología del odio racial, que costó a la humanidad muchos millones de vidas humanas. Desafortunadamente, hoy, 55 años después de la gran victoria, todavía es prematuro hablar de la eliminación total del bacilo de la superioridad nacional.

No podemos aceptar una situación en la que haya personas que no tengan el derecho de usar su lengua materna, que se les prive de su ciudadanía y de trabajo por razones étnicas; en la que se encarcela a los que luchan contra el fascismo mientras que las autoridades favorecen a los ex fascistas. La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, el Consejo de Europa y la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos deben responder enérgicamente a tales manifestaciones.

La estabilidad estratégica debe basarse en cimientos materiales sólidos. El siglo XXI sólo pasará a la historia como el siglo en el que la humanidad alcanzó

un nivel cualitativamente nuevo de desarrollo si logramos preservar la paz y la seguridad internacionales y, al mismo tiempo, impartir el dinamismo y la profundidad necesarios al proceso de nivelación económica y tecnológica entre los numerosos países en desarrollo y el grupo comparativamente pequeño de países adelantados. Este objetivo no se puede lograr en forma inmediata; requerirá, en virtud del papel unificador y orientador de las Naciones Unidas, un mecanismo de gestión democrática colectiva de los sistemas monetario, comercial y económico internacionales. Deben volverse más racionales y justos y atacar la pobreza y el subdesarrollo.

Es importante aprovechar las oportunidades que brinda la nueva revolución tecnológica para iniciar el proceso de zanjar la brecha que existe entre los distintos niveles de desarrollo. Las tecnologías de la información y de las comunicaciones, cuyas cualidades para acelerar el desarrollo mundial sólo se pueden comparar con la invención del lenguaje escrito, pueden servir de fuerza motora de ese proceso. Ha surgido la posibilidad de saltar varias de las etapas tradicionales del desarrollo con la introducción del analfabetismo mundial en materia de informática y de tecnología de la información. La humanidad, equipada con este poderoso instrumento, tendrá una oportunidad verdadera de comenzar a crear las condiciones para una vida digna y para el desarrollo general de los seres humanos en todos los lugares del planeta.

Estabilidad estratégica significa preservar un medio ambiente limpio y sano para las generaciones actuales y las futuras. Las Naciones Unidas han hecho mucho para movilizar los esfuerzos internacionales en ese importante ámbito. El Foro "Río + 10", que se celebrará en 2002, nos brindará la oportunidad no sólo de hacer un balance de los resultados de esas actividades sino también de esbozar un programa de seguimiento que se oriente hacia el futuro.

Rusia respalda la ampliación de la cooperación internacional dentro del marco de las Naciones Unidas en las esferas de la biodiversidad, el clima, la lucha contra la desertificación, así como también la preservación de los bosques.

El reciente aumento que ha tenido lugar en los últimos años en el número de desastres naturales y de aquellos causados por el hombre y el consiguiente crecimiento del ámbito de las pérdidas humanas y materiales ha hecho de la gestión de los desastres uno de los

problemas mundiales más formidables que encara la humanidad. A la vez que se intensifican los esfuerzos de las Naciones Unidas por promover la cooperación internacional en este ámbito se debe prestar especial atención al uso de las tecnologías especializadas de punta para la gestión de los desastres y a la búsqueda de mecanismos innovadores para su utilización en bien de toda la comunidad internacional.

Las Naciones Unidas, foro universal único en todo sentido, que han demostrado en la práctica su papel decisivo en la gestión de los asuntos internacionales, deben convertirse en avales de dicha estabilidad amplia y estratégica. Rusia acoge con beneplácito el consenso que se alcanzó en la Cumbre del Milenio sobre la consolidación de las Naciones Unidas como el eje del actual orden mundial. Ha llegado el momento de adoptar medidas colectivas concretas para transformar a la Organización en una especie de cuartel general operacional para coordinar las actividades que tengan por objeto garantizar una nueva estabilidad estratégica basada en los principios del multilateralismo, la igualdad y la solidaridad en la solución de los problemas mundiales.

Para concluir, deseo recalcar una vez más que la Federación de Rusia, por su parte, está dispuesta a entablar relaciones estrechas con todos los miembros de la comunidad internacional para hacer de la estabilidad estratégica una piedra angular del orden mundial en el siglo XXI, y de las Naciones Unidas, su aval de confianza.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro interino de Relaciones Exteriores de Israel, Excmo. Sr. Shlomo Ben-Ami.

Sr. Ben-Ami (Israel) (*habla en inglés*): Hoy me encuentro ante ustedes como mensajero de paz de Israel. El establecimiento del Estado de Israel fue la culminación del sueño de un pueblo obligado a exiliarse desde hace 2.000 años. La destrucción del Segundo Templo y la disolución del Estado judío fueron el resultado de nuestro fracaso como nación al no asumir el curso político debido, al no optar por adaptarnos a la realidad en lugar de entregarnos a alucinaciones mesiánicas. De hecho, nuestro castigo fue muy severo, pero tal vez pueda servir de lección a las naciones y a los dirigentes a los que hoy se les haga creer, lamentablemente, que la peligrosa inercia de la mitología romántica y de los sueños irrealizables es preferible a la banalidad de un curso político sabio y prudente.

La mayoría de las rebeliones son protestas contra un sistema. El sionismo fue una rebelión contra el destino. Fue esta la manifestación de nuestro reencuentro con el mundo de las realidades políticas la que finalmente, en 1948, nos llevó al restablecimiento del Estado judío. No obstante, desafortunadamente, las circunstancias históricas y geopolíticas nos han colocado en un conflicto prolongado y amargo con el pueblo palestino.

Fue gracias al liderazgo del Primer Ministro Rabin y del Presidente Arafat que, hace siete años, los palestinos y los israelíes comenzaron a recorrer el camino hacia la paz y la reconciliación. En los últimos siete años, pero más intensamente el año pasado, hemos estado consagrados a un esfuerzo importante y sin precedentes, tanto en su magnitud como en su profundidad, para resolver este conflicto secular. Este proceso de negociación debe ser exclusivamente la base de un acuerdo de paz.

A estas alturas, quiero dirigirme a mis colegas del mundo árabe y del mundo musulmán. Espero que mis palabras los convenzan de las sinceras intenciones del Gobierno de Israel de lograr una paz general que se base en el respeto, la dignidad y la justicia, que ponga fin al conflicto en el Oriente Medio y que sirva a los intereses vitales de toda la región.

El pueblo judío no tiene ningún pleito con el islam. Por el contrario, sentimos el respeto más profundo por la gran civilización islámica, bajo cuyas alas la historia judía —desde Al 'Andalus hasta Turquía, desde Egipto hasta el Iraq, desde los barrios judíos de Tanger hasta Aleppo, en Siria— ha conocido algunas de sus mejores épocas y sus logros culturales más gloriosos. Sin embargo, incluso en el siglo de oro, en medio de los encantos y las maravillas de la España musulmana, nuestro pueblo nunca abandonó sus sueños ni su anhelo por Jerusalén, como lo expresó en palabras el poeta Yehuda Halevi hace más de 800 años:

“Mi corazón está en Oriente y yo me hallo en los confines de Occidente. Desde las lejanías de Occidente, mi alma te añora.”

Somos una nación pequeña diezmada por el holocausto y la dispersión, pero nuestro patrimonio es rico. Fue desde nuestra capital eterna, Jerusalén —que, de acuerdo con una fuente musulmana,

“... en los tiempos del pueblo de Israel era una ciudad más grande que El Cairo y Bagdad”—

el mensaje del monoteísmo se proyectó a la humanidad. Los lugares santos y los templos judíos de Jerusalén constituyen el corazón mismo de la fe, la identidad y la historia judías. Durante los últimos 2.000 años, los judíos se han dirigido al Monte del Templo para orar tres veces al día.

“Si te olvidó, ¡Oh Jerusalén!, que mi mano derecha olvide su destreza. Si no te recuerdo, que mi lengua se adhiera al paladar”,

prometieron con alegría y tristeza.

Durante los últimos 30 años, Israel siempre ha dado muestras de su compromiso con la libertad de credos y de cultos en Jerusalén. Los líderes de las diversas denominaciones religiosas que se encuentran en Jerusalén podrán afirmar que la ciudad nunca ha estado tan abierta a todos los creyentes. Durante el último mes del Ramadán, más de 400.000 devotos musulmanes —un número sin precedentes en los anales del Islam en Jerusalén— asistieron a las oraciones del viernes en la Mezquita Al-Aqsa.

Señalo esto como un ejemplo del profundo respeto que Israel profesa al Islam y a sus creyentes. Así como no cuestionamos la sinceridad de los sentimientos de otros hacia sus lugares santos en Jerusalén, también esperamos que los otros no cuestionen la profunda e inspiradora adhesión del pueblo judío a Jerusalén y a sus lugares santos, de los cuales jamás nos volveremos a separar.

Los políticos no tienen que distorsionar las intenciones de Dios en aras de las negociaciones. Cuán alentador es que un número cada vez mayor de académicos musulmanes confirmen el hecho de que, como expresó el Magistrado de la Corte Suprema, Mujir el-din al-Hanbali, en su *Historia de Jerusalén y Hebrón*,

“David reinó durante 40 años y antes de morir abdicó la monarquía en su hijo Salomón y le dijo que construyese el templo, *el beit al-miqdas*.”

La expresión *beit al-miqdas* —es decir, la casa del templo— en muchas fuentes musulmanas se convirtió en sinónimo de la palabra “Jerusalén”.

Es una parodia de la verdad histórica presentar el problema de los refugiados palestinos como el resultado de una expulsión en masa. Sin embargo, no se puede negar que una vez que los judíos —que durante

miles de años esperaron humildemente su redención— se volvieron a encontrar con la historia como una nación soberana, tuvieron que asumir la inmoralidad inherente a la guerra. El sufrimiento de la población civil siempre será una carga en la conciencia de toda nación en guerra. El conflicto árabe–israelí no monopoliza esta máxima.

Evidentemente, los refugiados palestinos fueron víctimas del conflicto árabe–israelí. Sin embargo, Israel, no puede asumir la responsabilidad política ni moral de esta tragedia, que fue el resultado directo del ataque violento que se perpetró contra Israel, que había vuelto a nacer, ataque que llevaron a cabo los ejércitos árabes en 1948. El problema de los refugiados palestinos surgió cuando la espada —y no la mente, de judíos o de árabes— seccionó la tierra. El problema fue fundamentalmente el resultado inevitable de los temores de árabes y de judíos y de una lucha prolongada y amarga.

Consideramos que, una vez establecido, el Estado Palestino debería garantizar la reivindicación del reclamo de los palestinos del derecho a regresar. Es descabellado el concepto de que una nación deba crear un Estado sólo para reunir a sus exiliados en un Estado vecino. Sin embargo, Israel ha expresado su disposición a participar activamente en todo esfuerzo internacional encaminado a sentar las bases financieras para la solución del problema de los refugiados. Por razones humanitarias, Israel puede también aceptar a un número pequeño y muy limitado de refugiados, en el marco de un plan de reunificación familiar.

Que no quepa duda alguna. El proceso de paz no es el objetivo, no tenemos que santificar el proceso. La paz, y no el proceso, es el objetivo. La paz no se relaciona con un número mayor de convenciones, cumbres y resoluciones; tiene que ver con el futuro de nuestra niñez y con la aparente trivialidad de crear mecanismos de cohabitación.

Decimos a los palestinos: es necesario que nos distanciamos de este dilema aparentemente insoluble. Sabemos que a menos que se curen las heridas suyas y las nuestras no se logrará la paz, no sólo la paz política sino también la paz de la mente y de la conciencia. Sin embargo, al mismo tiempo comprendemos que la consecución total de nuestros sueños respectivos o de nuestros supuestos derechos nos llevará a la perdición. De ahí que nos competa concebir vías realistas que curen sin abrir nueva heridas, que dignifiquen nuestra

existencia como pueblos libres sin poner en peligro la existencia colectiva de todos. La paz no significa torcernos el brazo mutuamente, sino definir un interés común. Creo que esa avenencia ideal no es imposible de lograr, al tiempo que borramos la espada de esta tierra de Dios.

La paz no se ha concretado plenamente pero, a mi juicio, estamos en el camino correcto. El año pasado, el Gobierno del Primer Ministro Ehud Barak adoptó medidas valientes y sin precedentes para lograr la paz. En Camp David analizamos ideas y exploramos conceptos que se relacionan con los temas más delicados y, supuestamente, imposibles de solucionar. Consideramos que es posible lograr un avance significativo, y también que el fracaso puede dar lugar a un estancamiento. Hemos convertido el mar que nos separaba en un río, pero ¿acaso tenemos el valor y la decisión para atravesarlo?

Quizás no dé la impresión de ser muy objetivo al brindar mi respaldo al Primer Ministro Barak, pero he venido aquí con la convicción de que ningún Primer Ministro antes que él —y no nos hagamos ilusiones, ningún Primer Ministro después de él— ha analizado, como él, todas las opciones como israelí y como judío.

No subestimo los dilemas que enfrenta el Presidente Arafat. Él es el gran líder del pueblo palestino, y sé que la decisión no es fácil tampoco para él; pero ese es el destino de los líderes: ser profetas sin que se los honre. No esperan el aplauso de sus electores; lo que realmente importa es el juicio de las generaciones futuras. Insto a nuestros interlocutores palestinos a que comprendan que la historia nos ha llevado a un momento de verdad y decisión que no debemos eludir y del que no podemos irnos con las manos vacías habiendo infligido graves castigos a nuestros propios pueblos.

Israel aspira a lograr una paz general en la región y a hacer que ésta sea duradera. Hace 21 años firmamos el histórico tratado de paz con Egipto y, posteriormente, un tratado de paz con Jordania y un incipiente, pero promisorio, proceso de normalización con los Estados del Magreb y del Golfo. Dieciocho años de presencia militar israelí en el Líbano concluyeron debido a la determinación del Gobierno de Barak, en estrecha cooperación con las Naciones Unidas y, especialmente, gracias a los esfuerzos y a la dedicación del Secretario General Kofi Annan. También hemos analizado las posibilidades de alcanzar la paz con Siria. Esperamos

que las conversaciones con Siria se reanuden lo antes posible y que se pueda alcanzar un acuerdo justo y equitativo.

Israel está decidido a alcanzar la paz y a asumir los riesgos que conlleva este objetivo, pero no transigirá —ahora ni nunca— en torno a las cuestiones de seguridad y de interés nacional que consideramos vitales. A la vez que consolidamos nuestra paz con los palestinos no podemos pasar por alto las preocupaciones relativas a la seguridad inherentes al hecho de que la paz con los palestinos no es nuestra última negociación de paz. Aún tenemos una disputa pendiente con Siria y seguimos expuestos a las amenazas regionales más graves, que emanan de poderes revolucionarios en la zona.

La paz exige la participación activa de la comunidad internacional. La función crítica que desempeñan los Estados Unidos, y especialmente la constante dedicación y el inequívoco compromiso del Presidente Bill Clinton, ha sido enorme y constructiva. Una vez más, los Estados Unidos han demostrado ser la nación indispensable. También hemos comprobado que la Unión Europea está a la altura de la tarea y encomiamos el papel de la Presidencia francesa y de otros Gobiernos europeos clave. La paz requiere del asesoramiento de la comunidad internacional y necesitará de ese apoyo una vez que se logre.

Además, esperamos trabajar estrechamente con el Gobierno de Egipto en pro de la paz de la región. Considero que es también importante que Rusia y el mundo árabe expresen sus opiniones ya que este es el momento de asumir decisiones históricas. El tiempo es un bien esquivo y efímero y se nos está agotando.

Estamos dispuestos a cooperar ampliamente con nuestros vecinos palestinos y, de hecho, con todos los países del Oriente Medio, con un espíritu de dignidad y reciprocidad; pero no tenemos la intención de imponer nuestra experiencia a nadie, como tampoco es nuestra intención afirmar nuestra presencia económica o tecnológica entre nuestros vecinos que no la deseen. Los líderes y las élites en todo el Oriente Medio no necesitan nuestro asesoramiento para saber cuáles son los problemas reales que tenemos por delante: la modernización de la economía y la lucha contra la enfermedad, el hambre, la pobreza y el analfabetismo. De hecho, pequeñas islas de excelencia a pesar de todo, el Oriente Medio enfrenta el grave peligro de encontrarse en el lado equivocado de la división digital.

En su discurso inaugural, que pronunciara en 1961, el fallecido Presidente Kennedy invitó a su generación a que se le sumara en una lucha:

“Ahora las trompetas nos convocan nuevamente, no con un llamado a portar las armas, aunque las necesitamos; tampoco con un llamado al combate, aunque estamos preparados para luchar, sino con un llamado a soportar el peso de una lucha prolongada y sombría, ... una lucha contra los enemigos comunes del ser humano: la tiranía, la pobreza, la enfermedad y la propia guerra.”

Nada nos hará más felices que estrecharnos las manos con nuestros vecinos árabes, en un espíritu de dignidad y reciprocidad en esta, la más noble de las luchas.

El Oriente Medio aún no goza de tranquilidad. Sigue cargado de conflictos armados, hostilidades políticas y animosidades. Israel considera que los acuerdos regionales son fundamentales para el control de armamentos y que un enfoque gradual, proporcionado al avance que se logre hacia una paz general, es el enfoque correcto.

Nos preocupa que aumenten las existencias de armas convencionales en la región, así como los intentos del Irán y del Iraq de adquirir y desarrollar armas no convencionales y la amenaza creciente de los misiles.

Israel asigna gran importancia al posible establecimiento de una zona libre de armas de destrucción en masa en la región. Con miras a alcanzar ese objetivo se deben celebrar negociaciones directas entre todos los Estados de la región.

El año pasado se observó un viraje en las relaciones de Israel con las Naciones Unidas. Tras años de anomalía se admitió a Israel en forma temporaria en el Grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados, en Nueva York. Esperamos se admita en breve a Israel en el Grupo Occidental de organizaciones internacionales con sede fuera de las Naciones Unidas.

Las Naciones Unidas y, de hecho, la mayoría de sus Estados Miembros, desempeñaron una función fundamental al solicitar que el Irán tratase correctamente a los 13 judíos a los que acusó falsamente, declaró culpables y sentenció debido a acusaciones absurdas de espionaje. Es en casos como este que la comunidad internacional tiene la oportunidad de manifestar su descontento

y de ejercer presiones sobre países que se apartan de la normas establecidas de comportamiento.

En lo que respecta a la cuestión de la reforma del Consejo de Seguridad, consideramos que el Consejo de Seguridad debe reflejar fielmente el panorama geopolítico actual, panorama que ha cambiado más allá de todo reconocimiento desde la última ampliación del Consejo, que se llevó a cabo en 1965. Respaldamos el criterio de que el derecho de veto —una red de seguridad contra posibles arbitrariedades de la Asamblea General— siga en manos de un número limitado de Estados.

Permitáseme una reflexión final sobre el problema israelí-palestino. La tragedia de este conflicto surgió de ritmos históricos discrepantes. La historia de nuestro movimiento nacional moderno se ha caracterizado por ofrecer respuestas realistas a condiciones históricas objetivas. Los palestinos han luchado en forma permanente por las soluciones de ayer, las que ellos rechazaron hace una o dos generaciones. Este intento persistente de retrotraer la historia constituye la causa originaria de muchos de los problemas que han agobiado a los pueblos de la región. Ahora ha llegado el momento de superar estos recuerdos y mirar hacia el futuro. La guerra de imágenes en el plano físico o en el retórico no nos aproximará más a la paz ni a la reconciliación. Nadie tiene el monopolio sobre la mitología de los sufrimientos y las atrocidades. En esta controversia trágica todos hemos cometido actos violentos de los que no debemos enorgullecernos. Les decimos a los palestinos que nos sentimos alentados por las perspectivas de superar la compleja historia de nuestras relaciones para concretar nuestros sueños de paz. Entonces, estrechemos nuestras manos y pidámosle al mundo, que ha estado observando perplejo y, a veces, ha alentado nuestras guerras, que movilice sus recursos en beneficio de nuestros pueblos. Y asociémonos plenamente a este empeño internacional que tiene por objeto sentar los cimientos del Oriente Medio del futuro. Las energías creativas de nuestros pueblos deben, al fin, consagrarse al servicio de la paz ya que, como señaló hace miles de años el más sabio de los reyes, el Rey Salomón, el creador del Templo de Jerusalén, existe:

“... un tiempo de matar y un tiempo de curar ... un tiempo de guerra y un tiempo de paz.” (*La Santa Biblia, Eclesiastés 3:3-8*)

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán, Excmo. Sr. Abdul Sattar.

Sr. Sattar (Pakistán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Me complace mucho sumarme a los oradores que me precedieron para felicitarlo cálidamente en nombre de la delegación del Pakistán por su elección. Nos comprometemos a brindarle nuestra plena cooperación en su empeño dedicado a garantizar el éxito de este histórico quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General.

También aprovecho esta oportunidad para rendir homenaje al liderazgo del Secretario General, Sr. Kofi Annan. Su dedicación y dinamismo han fortalecido el papel que deben desempeñar las Naciones Unidas al enfrentar las dificultades de nuestra época.

La transición hacia el milenio es única en las vidas de los que han tenido la suerte de presenciarla. Nosotros tenemos la suerte, también, de haber iniciado este período de sesiones una vez concluida la Cumbre del Milenio. En nuestra labor nos inspiraremos en el compromiso colectivo de nuestros líderes hacia los valores y principios fundamentales del mantenimiento de la paz y la seguridad; y en la decisión de nuestros líderes de liberar a los pueblos del flagelo de la guerra, por una parte, y, por la otra, de liberar a la humanidad de la pobreza deshumanizante. Su determinación de proteger el medio ambiente, promover los derechos humanos, la democracia y la buena gestión pública y atender las necesidades especiales de África serán nuestra guía y mandato en nuestras deliberaciones.

En este período de sesiones de la Asamblea General y en los futuros tendremos el deber de traducir en actos la Declaración del Milenio. Indiscutiblemente, esta es una tarea compleja, pero es un reto que debemos enfrentar. Sólo así podremos contribuir a crear un futuro que sea mejor que el pasado.

Con esos propósitos, tan necesarios como nobles, nuestros líderes se comprometieron a no escatimar esfuerzos para convertir a las Naciones Unidas en un instrumento más eficaz para la cooperación internacional.

Lo que se necesita —si se me permite tomar prestada una frase del informe del Secretario General— es un compromiso más firme para actuar; actuar con el fin de lograr la paz, y actuar para lograr el desarrollo.

Cada uno de nuestros Estados puede y debe adoptar medidas en ambos sentidos, pero los esfuerzos individuales no pueden lograr resultados óptimos. Es necesario que todos nosotros trabajemos con dedicación y con un fuerte sentido de compromiso en un entorno de cooperación y armonía que promueva los objetivos dobles para un mejor futuro.

En la Declaración del Milenio se hizo hincapié en la decisión de los líderes mundiales de salvar a los pueblos del flagelo de la guerra. En el informe del Secretario General también se destaca que lograr la paz y la seguridad:

“... sigue siendo para las Naciones Unidas un objetivo tan prioritario como hace más de 50 años, cuando fue fundada la Organización.” (A/55/I, párr. 29)

El problema radica en la forma de prevenir la guerra y de lograr la paz. No es difícil encontrar la solución; lo que se necesita es un más firme compromiso para actuar. Si existe ese compromiso se pueden prevenir las crisis y los conflictos y se puede alcanzar la paz. La paz no sólo es posible, sino que es viable mediante un enfoque civilizado de la solución de los conflictos basado en la justicia, el derecho internacional y en los principios de la Carta; las Naciones Unidas pueden garantizar medidas eficaces y reparadoras para mantener la paz y la seguridad.

La gente observó con alivio cómo la comunidad mundial se unía para impedir el genocidio en Bosnia y Herzegovina. Con la encomiable cooperación del Gobierno de Indonesia y la inteligente contribución del Secretario General, abordamos la situación en Timor Oriental de manera similar. Los esfuerzos ingeniosos y diligentes del Enviado Personal del Secretario General, Embajador Jamsheed Marker, para promover la solución del conflicto en Timor Oriental son motivo de orgullo para el pueblo del Pakistán. Todos estos son ejemplos de cómo las Naciones Unidas y la comunidad internacional pueden y deben actuar de consuno para encarar los conflictos aplicando sus principios y decisiones.

En el Oriente Medio, el proceso de paz también ha avanzado, aunque con desesperante lentitud. Por los avances hechos hasta la fecha corresponde rendir homenaje a los esfuerzos idealistas del personal de mantenimiento de la paz y los enfoques realistas de los dirigentes palestinos e israelíes. Las cuestiones que aún quedan por resolver son difíciles y delicadas ya que entrañan, por un lado, principios del derecho y la equi-

dad y, por el otro, emociones profundas. No obstante, abrigamos la esperanza ferviente de que el proceso de paz tenga éxito pronto. La solución final de la cuestión de Palestina será un logro supremo y una contribución fundamental a la paz en el Oriente Medio.

Las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 425 (1977) del Consejo de Seguridad están imbuidas de una legitimidad internacional irremplazable. De su cumplimiento dependen el prestigio y la credibilidad de las Naciones Unidas. La terminación de la ocupación y el retorno de la Ciudad Santa de Jerusalén a la soberanía Palestina asegurarán la reconciliación y una paz duradera en el Oriente Medio.

La cuestión de Cachemira, en la que están en juego la vida y el futuro de la población de ese estado, ha sido el origen de las tensiones en el Asia meridional desde 1947. Su solución es una condición indispensable para el logro de la paz y la estabilidad. No se les puede privar a los 10 millones de personas que viven en ese estado de su derecho a la libertad. Lo único que esas personas buscan es que se cumpla lo que se estipula en las resoluciones del Consejo de Seguridad. Su derecho a decidir su propio futuro no puede perder vigencia. El paso de 53 años sólo ha servido para hacer más compleja la tragedia del pueblo de Cachemira y prolongar sus penurias. El prolongado aplazamiento sólo ha servido para aumentar los terribles peligros inherentes a esta herida que supura.

Según la Conferencia de todos los partidos sobre la libertad, 72.000 cachemiros han sido asesinados desde 1989. Miles más han sido torturados o mutilados o han desaparecido. La violación en masa de los derechos humanos que han perpetrado las fuerzas de ocupación en Cachemira y la represión y la brutalidad que han ejercido sobre el pueblo de Cachemira constituyen un grave delito de terrorismo de Estado.

En un desesperado intento de socavar y suprimir el Movimiento en pro de la libertad de Cachemira, los que ejercen represión y violencia contra el pueblo de Cachemira han tratado de describir la lucha por la libertad como terrorismo. Esa propaganda careció de credibilidad en el pasado, y no puede tenerla ahora. Esta es una situación que conocen bien todos aquellos que han ganado la libertad tras largas luchas contra el colonialismo y la ocupación extranjera.

El Pakistán siempre juró que buscaría una solución pacífica para la controversia sobre Cachemira. Hace dos años el Consejo de Seguridad hizo hincapié

una vez más en la necesidad de que se resuelva esta controversia, que ha sido fuente de tensión y conflicto en la región. Según lo dispuesto en el Artículo 33 de la Carta, los Estados Miembros tienen la obligación de resolver las controversias por medio de la negociación, la investigación, la mediación, la conciliación, el arbitraje o el arreglo judicial. Todos esos medios son aceptables para el Pakistán. Ante el intransigente rechazo de los medios pacíficos, el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad de actuar. La Carta confiere al Consejo de Seguridad la autoridad para hacerlo. Lo que se necesita es un compromiso más fuerte con la acción. A falta de él, las meras deliberaciones acerca de la prevención de las crisis y la solución de las controversias carecerán de credibilidad.

El Afganistán sigue estando atrapado en una terrible tragedia. Su prolongada guerra de liberación del decenio de 1980 lo dejó devastado. La guerra intestina del decenio de 1990 le infligió aún más estragos. La economía del país apenas se arrastra. La sequía que asoló el año pasado la parte sur del Afganistán se sumó al infortunio de la población de este antiguo país.

Unido al pueblo afgano por lazos de geografía, historia y cultura, el pueblo del Pakistán contempla la tragedia del Afganistán con un profundo sentido de solidaridad. A pesar de nuestra estrechez económica, seguimos albergando a un millón y medio de refugiados afganos. La interrupción de la provisión de alimentos al Afganistán desde el Pakistán o a través de él agravaría aún más su penosa situación y provocaría una nueva afluencia de refugiados. Esa es la razón por la que el Pakistán se opone a la imposición de sanciones que perjudican al pueblo.

Ningún pueblo, excepto el propio pueblo afgano, ha sufrido más por el conflicto y la inestabilidad en el Afganistán que el pueblo del Pakistán. Es, pues, natural que el Pakistán apoye todos los esfuerzos dirigidos a instaurar la paz y la reconciliación en el Afganistán. Nos sentimos alentados cuando, en la reunión del "Grupo de los Seis más Dos", convocada por el Secretario General, celebrada el 15 de septiembre, vimos que había una similitud de criterios entre los Ministros de Relaciones Exteriores de los seis países contiguos, la Federación de Rusia y los Estados Unidos. Uniendo nuestros recursos e influencias, debemos hacer esfuerzos más enérgicos para persuadir a las partes afganas y asistir al Secretario General en sus esfuerzos por promover un gobierno de base amplia que sea aceptable para las partes políticas afganas y los grupos étnicos.

Apoyamos a la República Islámica del Irán en los esfuerzos paralelos en pro de la paz que lleva a cabo en el Afganistán en nombre de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI). Valoramos también los esfuerzos que ha emprendido recientemente Turkmenistán. A nuestro modo de ver, todos estos esfuerzos se complementan y refuerzan mutuamente.

En su Memoria sobre la labor de la Organización (A/55/1), el Secretario General señaló el ingreso de material de guerra al Afganistán desde el exterior. El Pakistán insta no sólo a que se establezca una cesación del fuego sino también a que se prohíba el suministro de equipo militar a las partes afganas y a que se cree un mecanismo para el control de su cumplimiento. Además, somos conscientes de la obligación de respetar la soberanía. Es histórica la feroz resistencia del pueblo afgano contra la injerencia extranjera. Asociarse con el Gobierno afgano ofrece más esperanzas de mejorar la situación que los intentos de acorralarlo y aislarlo. Las Naciones Unidas han venido proporcionando socorro humanitario al Afganistán. Los programas dirigidos a la rehabilitación y la reconstrucción pueden ayudar a que el país se reincorpore más pronto a la corriente internacional principal. Además, esta forma de actuar es la más caritativa.

El Pakistán, que es en sí mismo una víctima del terrorismo, condena esa iniquidad en todas sus formas y manifestaciones, independientemente de quienes lo cometan, ya sean personas, grupos o Estados. Nuestro Gobierno ha ratificado nueve convenciones internacionales contra el terrorismo, y cooperamos con todos los esfuerzos internacionales dirigidos a combatir esa amenaza.

El Pakistán siempre ha apoyado todas las propuestas y acuerdos dirigidos a la limitación, la reducción progresiva y, finalmente, la eliminación de las armas de destrucción en masa. Durante 25 años hemos hecho esfuerzos y presentado propuestas para que nuestra zona se mantenga libre de armas nucleares. Además, el Pakistán ha estado dispuesto a apoyar las medidas y propuestas universales y no discriminatorias. En 1996 el Pakistán votó a favor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y tenía la intención de firmarlo junto con otros, especialmente con los Estados designados. El proceso de entrada en vigencia de ese Tratado se ha interrumpido a causa de circunstancias que nos son ajenas. Aún así, el Pakistán no fue el primero en realizar ensayos en 1998. Tampoco será el primero en reanudarlos. Seguimos abrigando

la esperanza de que el Tratado pueda entrar en vigor. Nuestro Gobierno continúa esforzándose por forjar un consenso nacional a favor de la firma del Tratado.

Entretanto, la moderación y la responsabilidad son los principios rectores de nuestra política nuclear. El Pakistán no participará en ninguna carrera de armas nucleares. Nuestro único objetivo es mantener un mínimo de disuasión convincente. Reitero a esta Asamblea que hemos desarrollado nuestra capacidad nuclear exclusivamente como elemento de disuasión, para impedir ataques contra el Pakistán; no constituye ninguna amenaza para ningún país.

Apoyamos los esfuerzos dirigidos a prevenir la proliferación horizontal y vertical de las armas nucleares. El año pasado hicimos más estrictas nuestras normas internas contra la exportación de equipos y materiales nucleares. Nuestros reactores nucleares están sujetos al régimen internacional de salvaguardias.

El Pakistán está dispuesto a cooperar en los esfuerzos por establecer restricciones al desarrollo, la producción y el despliegue de misiles balísticos. Sin embargo, para que esos esfuerzos tengan éxito no deben ser discriminatorios. Su objetivo debe ser la estabilización de la situación.

El uso de las armas nucleares es algo inconcebible. Sin embargo, en la Carta se estipula que los Miembros deben abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza. Por lo tanto, la comunidad mundial debe recalcar que no hay que ser los primeros en utilizar ningún tipo de fuerza, nuclear o convencional.

En el plano mundial, el Pakistán apoya las exhortaciones a que se siga aplicando el tratado sobre misiles antibalísticos. La militarización del espacio extraterrestre destruiría las esperanzas de que se mantengan la moderación y la estabilidad actuales.

El Pakistán participará en las negociaciones sobre la propuesta de concertación de un tratado de cesación de la producción de material fisible y contribuirá positivamente a la redacción de un texto justo y equitativo que puedan apoyar todos los países.

En su discurso pronunciado en ocasión de la Cumbre del Milenio, el Jefe Ejecutivo del Pakistán, General Pervez Musharraf, dijo:

“La mejor garantía para la consolidación de la paz mundial es el desarrollo económico y la prosperidad de todas las regiones y de todos los

pueblos. El progreso económico de una región sostiene y complementa la prosperidad de la otra.” (A/55/PV.4, pág. 28)

El desarrollo no es un juego de suma cero. Por consiguiente, en la Declaración del Milenio los dirigentes mundiales se comprometen a

“... hacer realidad para todos el derecho al desarrollo” (resolución 55/2, párr. 11)

y a liberar a toda la especie humana de la necesidad.

La mundialización hizo nacer muchas esperanzas ya que ofrecía oportunidades para lograr un crecimiento económico más rápido, niveles de vida más altos y beneficios acelerados gracias a la circulación de los conocimientos y la tecnología. Sin embargo, ha habido decepciones. La experiencia ha demostrado que los beneficios de la mundialización han sido dispares y que, en realidad, la cantidad de personas que viven en la pobreza ha aumentado. Las revoluciones tecnológica y de la información han acentuado la desigualdad mundial, y una nueva brecha digital ha conducido a la marginación de un gran número de países en desarrollo.

Los regímenes comerciales benefician a los ricos, y el Sur se ha vuelto más pobre. La competencia, las normas, las múltiples barreras arancelarias, las prácticas comerciales cada vez más complejas, el proteccionismo en ciertos sectores, como la agricultura, y las restricciones a las transferencias de tecnología militan en contra de los intereses de los países en desarrollo. Para éstos es difícil asegurar pagos adecuados por sus productos y atraer inversiones para mejorar su competitividad. Como resultado, las disparidades económicas se están acentuando. Esto desmiente la promesa del mercado libre de asegurar el bienestar de todos.

El fracaso de la Organización Mundial del Comercio (OMC), en Seattle, en noviembre pasado, y las voces de disensión que se hicieron oír en Washington el mes de abril pusieron de manifiesto que el sistema económico internacional debe rectificarse. Es necesario que se emprenda una acción mundial concertada para que el desarrollo sostenible beneficie y sostenga a las economías más débiles. Los países industrializados tienen la responsabilidad especial de adoptar medidas audaces. El deseo declarado de erradicar la pobreza debe conducir en primer lugar al establecimiento de un marco de política económica internacional que responda a las necesidades de los países en desarrollo.

Una cuestión importante es la de la deuda. En uno de los diálogos interactivos, el Secretario General propuso que las Naciones Unidas mediaran entre los acreedores y los deudores para resolver el problema de la deuda. Acogemos con beneplácito esa propuesta. En esa misma reunión, nuestro Jefe Ejecutivo sugirió que se permitiera a los países en desarrollo muy endeudados utilizar los recursos asignados al servicio de la deuda para el desarrollo del sector social, especialmente la educación y la atención a la salud. El alivio sustantivo de la deuda por medio de medidas innovadoras ayudará mucho a los países en desarrollo a asegurar la armonía mundial y a regenerar una nueva asociación económica entre el Norte y el Sur.

Es necesario contemplar los problemas del desarrollo y la erradicación de la pobreza de manera integral. Si bien aplaudimos la iniciativa del Secretario General dirigida a superar la brecha digital, el énfasis debe seguir siendo siempre la alfabetización, el fomento de la capacidad, la construcción de la infraestructura y la prestación de los servicios médicos básicos. Asimismo, los regímenes comerciales multilaterales deben orientarse hacia el desarrollo. Al mismo tiempo que se procura proteger el medio ambiente a través de la prudente utilización de los recursos naturales debe buscarse también, especialmente, el crecimiento económico sostenido del Sur.

En las deliberaciones de la Reunión internacional intergubernamental de alto nivel sobre la financiación del desarrollo, que se celebrará el año próximo, debe hacerse participar plenamente a las organizaciones mundiales financieras, comerciales y de desarrollo. En esa conferencia se debe promover la buena gestión pública a nivel internacional. En ella debe analizarse cuál sería la mejor manera de administrar apropiadamente la mundialización para que sus beneficios lleguen a todos, asegurando así la prosperidad universal.

La reactivación de la democracia en el decenio pasado ha sido un buen presagio para el inicio del nuevo milenio. Esta tendencia saludable sólo podrá sostenerse si hay un desarrollo económico equitativo. A menos que las naciones en desarrollo puedan gozar de una participación justa de la creciente prosperidad mundial, la promoción de los valores democráticos y de las normas humanas y sociales seguirá careciendo de sentido.

En el Pakistán estamos encarando los retos que plantean el resurgimiento económico y las reformas institucionales que hacen hincapié en la rendición de

cuentas, la buena gestión pública y la devolución del poder a las instituciones políticas comunitarias. En esta tarea el Gobierno cuenta con el apoyo y el entusiasmo de nuestro pueblo. Creemos que la democracia es, ante todo, la potenciación del pueblo sobre la base de instituciones fuertes.

La comunidad mundial conoce bien la devastación que han provocado en las frágiles economías de los países en desarrollo y en sus pobres pueblos la corrupción y la transferencia de fondos ilegales a refugios seguros del exterior. Con frecuencia los países en desarrollo son las peores víctimas de esas prácticas ilícitas debido a fuerzas socioeconómicas internas y a prácticas bancarias de fuera de sus países.

Para que los pueblos de los países en desarrollo puedan lograr la prosperidad es imprescindible que todos los países cooperen en la prevención de la corrupción. En las resoluciones 53/176, de 15 de diciembre de 1998 y 54/205, de 22 de diciembre de 1999 se insta a esa cooperación. En la Cumbre del Sur, celebrada en La Habana, en abril de 2000, se pidió también la adopción de medidas correctivas.

Las transferencias de fondos ilícitos desde los países en desarrollo no harán que los países ricos se vuelvan más ricos, pero ciertamente harán que los países pobres se vuelvan más pobres. Es paradójico que algunos países ricos tengan leyes tan imprecisas que los conviertan en refugios seguros para los fondos ilícitos robados a los países pobres por personas corruptas, y que estimulen a los bancos privados a efectuar el lavado de dinero al facilitar la apertura de cuentas secretas. Eso equivale a alentar el saqueo y, en realidad, el terrorismo financiero.

El nexo entre la corrupción y la falta de democracia se reconoce también en la Declaración Final que se emitió al concluir la reunión de la Comunidad de Democracias, celebrada en Varsovia del 25 al 27 de junio de 2000. En dicha Declaración se hace hincapié en la necesidad de luchar contra la corrupción, que corroe la democracia. Es, pues, necesario que tomemos medidas concretas. Proponemos que la Asamblea General proclame una política de tolerancia cero a todos los tipos de corrupción y exhortamos a que se prohíba el lavado de fondos ilícitos.

Las Naciones Unidas han demostrado ser el único foro que cuenta con la autoridad y el reconocimiento necesarios para hacer frente a todo el espectro de cuestiones relacionadas con la aspiración humana a la paz,

la justicia y el desarrollo. Para que esta Organización mundial pueda satisfacer esas expectativas, que son cada vez mayores, es preciso que la fortalezcamos. Tenemos que reforzar su papel a fin de asegurar un futuro mejor para el mundo.

Apoyamos la exhortación a que se aumente la capacidad de las Naciones Unidas en las esferas de la prevención de los conflictos y el mantenimiento de la paz. En este sentido, encomiamos al Sr. Brahimi y a los miembros del Grupo de alto nivel por su exhaustivo informe. Como importante colaborador de las Naciones Unidas en las operaciones de mantenimiento de la paz, el Pakistán espera con interés que se realicen debates sobre los útiles conceptos e ideas que se presentan en el informe con miras a lograr que las Naciones Unidas sean capaces de responder mejor a los conflictos y las amenazas, existentes e incipientes, a la paz y la seguridad internacionales.

Ningún otro aspecto de la reforma de las Naciones Unidas merece tanta atención como la necesidad de hacer que el Consejo de Seguridad sea más democrático, transparente y responsable. La celebración de elecciones periódicas de un mayor número de miembros hará que el Consejo de Seguridad sea no solamente más representativo sino también más sensible a las aspiraciones de la comunidad mundial. Ello aumentará la capacidad de este órgano vital de contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y a la concreción de los propósitos de la Organización. No obstante, eso no podrá lograrse con la creación de nuevos centros de privilegio porque ello es contrario al principio cardinal de la igualdad soberana de los Estados. Por esa misma razón, el proceso de toma de decisiones tiene que ser más democrático.

Para que el Consejo de Seguridad merezca el respeto universal su reforma debe contar con la aprobación de todos los Miembros en general. No debe hacerse nada con precipitación ni de una manera que divida a los Miembros o menoscabe la autoridad y el prestigio del Consejo.

En este mundo cada vez más interactivo, comparativos con otras naciones el deseo de vivir en un entorno pacífico y de practicar una cooperación mutuamente beneficiosa y, en este sentido, pensamos que la función de las Naciones Unidas es fundamental. La universalidad de las Naciones Unidas les da una estatura y legitimidad que no tiene precedentes en la historia. La Organización debe iniciar el siglo XXI demostrando un

compromiso evidente con el tratamiento y la solución de los problemas clave que enfrentan nuestros pueblos en relación con el desarrollo y la seguridad. Hay que fortalecer la Organización para que pueda aplicar sus principios inmutables y sus decisiones en forma coherente y firme a fin de garantizar una paz duradera, un desarrollo económico sostenido y un mejor futuro para toda la humanidad.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Ghana, Excmo. Sr. James Victor Gbeho.

Sr. Gbeho (Ghana) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre de mi delegación, lo felicito sinceramente por haber sido elegido para presidir la Asamblea General en su quincuagésimo quinto período de sesiones. Este período de sesiones sin duda es histórico ya que se celebra inmediatamente después de la Cumbre del Milenio, que contó con la presencia de la mayor cantidad jamás reunida de dirigentes políticos de la comunidad internacional. Felicito también a los demás miembros de la Mesa por su elección.

Aprovecho asimismo esta oportunidad para rendir un homenaje muy merecido a su predecesor, el Ministro de Relaciones Exteriores de Namibia, Sr. Theo-Ben Gurirab, cuyo profundo sentido del deber y compromiso con la justicia social ayudaron a estructurar el programa de las Naciones Unidas para el nuevo siglo. De hecho, la Asamblea General dio impulso a ese programa cuando, en diciembre de 1998, decidió llevar a cabo las celebraciones del milenio, con la firme convicción de que el cambio de siglo constituía un momento singular, en el que simbólicamente se imponía que se articulara y afirmara una visión esperanzadora de las Naciones Unidas en la nueva era.

Hace apenas 15 días los líderes del mundo, fieles a ese compromiso, se reunieron aquí, en Nueva York, para examinar los retos del nuevo siglo, reiterar su adhesión a la Carta de las Naciones Unidas y manifestar su voluntad política para la ejecución del nuevo proceso. El mensaje que se plasmó como resultado de las declaraciones que formularon los Jefes de Estado o de Gobierno en la Cumbre del Milenio constituye una confirmación del papel incomparable que desempeñan las Naciones Unidas al ofrecer el mejor, y único, marco universal para la lucha contra los problemas del milenio.

En dicha Declaración se contemplan unas Naciones Unidas capaces de promover un nuevo programa de

desarrollo que se oriente hacia el pueblo y además garantice una mayor participación de los interesados, especialmente las mujeres, los jóvenes, el sector privado y la sociedad civil en general; unas Naciones Unidas revitalizadas, que desempeñen una función más significativa en la ayuda a los países en desarrollo a enfrentar los retos que plantean la reducción de la pobreza, el pluralismo político y el proceso en curso de la mundialización; unas Naciones Unidas que desempeñen intrépidamente su papel de Organización que trabaja en pro del bien de todos, con la confianza de los pueblos del mundo.

La conjunción del quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General con el comienzo de un nuevo milenio constituye un punto de partida simbólico para el inicio de la búsqueda, por parte de la comunidad internacional, del mejoramiento de su labor. Hoy en día no existe mayor desafío para nuestro mundo ni cuestión que defina mejor este milenio que la pobreza, debilitante e inhumana, que impide la creación de riqueza, se esparce con rapidez por todo el mundo, tiene un efecto mortal en la paz y la seguridad y afecta al medio ambiente. Por lo tanto, es incomprensible que, como resultado de la mundialización, la pobreza y la desigualdad aumenten en todo el mundo con la misma rapidez que las innovaciones, los adelantos tecnológicos y la integración, aunque en distintas direcciones. Es necesario que tanto los países desarrollados como los en desarrollo recurramos a todo nuestro ingenio para encontrar respuestas que nos acerquen como nunca antes a la realización de los propósitos de la Carta.

Hemos experimentado decepciones conforme la comunidad internacional se esforzaba por alcanzar la paz, la seguridad, el desarrollo y el respeto de los derechos humanos. Hemos buscado formas de lidiar con el impacto de la mundialización en las inversiones y el comercio internacionales. No debemos resignarnos por causa de esos reveses, ni aceptar vivir con ellos. Hacerlo sería condenar al fracaso el objetivo del desarrollo. Lo que nos hará avanzar será no sólo revitalizar las Naciones Unidas, para que puedan luchar con más fuerza por una sociedad mundial más equitativa, sino también trabajar de consuno para asegurar que la equidad, la justicia y la solidaridad caractericen las relaciones internacionales.

En la importante esfera del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales el papel de las Naciones Unidas ha sido, sin ninguna duda, el de facilitar el establecimiento de condiciones propicias para que

los países y pueblos puedan vivir juntos con seguridad y armonía y dar así rienda suelta a su talento creador. Uno de los principales instrumentos para lograr ese objetivo en medio de los conflictos violentos que estallan continuamente ha sido establecer operaciones de mantenimiento de la paz en diversos lugares del mundo. Ghana ha sido y seguirá siendo un gran contribuyente a ese esfuerzo ya que los conflictos en África plantean un desafío especialmente serio a los esfuerzos de las Naciones Unidas por instaurar la paz y la prosperidad a nivel mundial.

Las situaciones de la República Democrática del Congo y de Sierra Leona, para mencionar sólo dos casos, demuestran ampliamente las complejidades de los problemas que las Naciones Unidas tienen que enfrentar. Por ejemplo, en la subregión del África occidental todos debemos cooperar para que se prohíba la compra de armas pequeñas y, especialmente, de diamantes importados de países en conflicto que no estén bajo el régimen de control de los certificados de origen. A menos que la comunidad internacional ayude a que se cumpla este aspecto de las resoluciones del Consejo de Seguridad, la paz y la seguridad internacionales seguirán viéndose perjudicadas por la avaricia y la ambición de algunas personas.

Para que la paz y la seguridad retornen al continente africano es indispensable aumentar la capacidad de África en materia de mantenimiento de la paz para hacer frente a misiones difíciles, por medio de la capacitación, el apoyo logístico y financiero y el fortalecimiento de la asociación entre las Naciones Unidas y el Mecanismo de Prevención, Gestión y Solución de Conflictos, de la Organización de la Unidad Africana (OUA). Ese es uno de los motivos por los que Ghana atribuye una gran importancia a las iniciativas regionales y subregionales de mantenimiento de la paz. No obstante, esas iniciativas no deben convertirse en un pretexto para que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas eluda su responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad en África.

El desarme es uno de los objetivos fundamentales de los esfuerzos de las Naciones Unidas para asegurar y mantener la paz y la seguridad internacionales, condiciones imprescindibles para toda actividad humana productiva. La amenaza nuclear de la era de la guerra fría todavía se cierne sobre nosotros, y seguirá haciéndolo hasta que las Potencias nucleares y los países con grandes ejércitos se desarmen. Por consiguiente, es alentador que, pese a las sombras que en el pasado empañaron el

mecanismo de desarme de las Naciones Unidas, se hayan logrado resultados positivos en la sexta Conferencia de Examen de los Estados Partes en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP).

Las Naciones Unidas deben capitalizar ese impulso y continuar su búsqueda de nuevos medios y arbitrios para lograr el desarme nuclear y la no proliferación de las armas. En ese sentido, todos y cada uno de los Estados Miembros deben demostrar compromiso, flexibilidad y voluntad política para que la Comisión de Desarme y los demás órganos establecidos por la Asamblea General en relación con el desarme dispongan de toda la ayuda necesaria para cumplir con sus mandatos.

Por lo tanto, Ghana quiere aprovechar esta oportunidad para reiterar su apoyo a la propuesta del Secretario General de que se convoque una conferencia internacional sobre la amenaza nuclear. Además, participaremos activamente en el proceso preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos, que se celebrará en el año 2001.

Ghana opina que los esfuerzos de las Naciones Unidas para promover y mantener la paz y la seguridad internacionales deben inscribirse en un marco jurídico internacional firme, por lo que es necesario seguir apoyando la útil labor que realizan la Comisión de Derecho Internacional y las demás instituciones pertinentes del sistema de las Naciones Unidas. Pensamos que para que nuestras sociedades puedan mantenerse deben continuar, por ejemplo, los notables progresos logrados en el establecimiento de marcos jurídicos para el enjuiciamiento de los crímenes de lesa humanidad.

En el caso particular de África, el apoyo a la Corte Penal Internacional no es sólo deseable, sino indispensable, ya que la censura de la comunidad internacional es ahora extremadamente necesaria para disuadir a los caudillos y los rebeldes de cometer crímenes odiosos como los que se siguen cometiendo en países como Sierra Leona, Rwanda y la República Democrática del Congo. Por lo tanto, Ghana recomienda que la comunidad internacional se asegure de que quienes cometen esos crímenes sean castigados y no gocen de amnistía en ningún país.

El espíritu de avenencia que hizo posible el impresionante respaldo otorgado al Tratado de Roma, por el que se estableció la Corte Penal Internacional, debe

mantenerse vivo para que podamos alcanzar nuestros objetivos en esta esfera.

La situación del Oriente Medio sigue acaparando la atención de todos. Ghana considera que el clima propicio que prevalece actualmente en el Oriente Medio es el resultado de la reactivación de los contactos entre Israel y la Autoridad Palestina a los más altos niveles. La retirada del Líbano meridional de las Fuerzas de Defensa de Israel, así como las reuniones entre el Presidente Arafat y el Sr. Ehud Barak, han hecho que estas negociaciones adquieran un matiz de optimismo. Al mismo tiempo que encomiamos al Presidente Clinton por sus esfuerzos, exhortamos a los dos líderes del Oriente Medio a que demuestren flexibilidad y perseverancia ya que los obstáculos que se yerguen en el camino a la paz no podrán eliminarse sin avenencia, sacrificios penosos, diplomacia y un intenso deseo de una paz duradera. Ambas partes deben tener presente que quizás este sea el mejor momento para llegar a un acuerdo. Las fuerzas negativas se están reagrupando, especialmente en Israel, y en Palestina las generaciones más jóvenes están cada vez más impacientes. Por lo tanto, ningún sacrificio será demasiado grande para lograr el éxito.

La Sra. Brizuela de Ávila (El Salvador), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

En esta nueva era debemos tener la valentía necesaria para poner fin a actitudes y situaciones que ya no resultan útiles para el proceso de mundialización. A pesar de que los dirigentes mundiales y otros políticos influyentes reconocen que es necesario mitigar la pobreza, quienes están en condiciones de hacerlo no han ofrecido soluciones dignas de crédito para el alivio de la deuda, el acceso a los mercados y la financiación del desarrollo, que ayudarían muchísimo a que los países en desarrollo creasen sistemas socioeconómicos viables capaces de superar la fragmentación y la marginación que sufren como consecuencia de la mundialización. Al contrario, están utilizando sus posiciones políticas y económicas de superioridad para tratar de controlar y manipular a los países en desarrollo, especialmente a los países a cuyos gobiernos ellos no respaldan.

A mi juicio, la comunidad internacional todavía tiene que convertir la afirmación tradicional acerca de la necesidad de equidad, justicia y solidaridad para el desarrollo nacional en medidas internacionales concretas. Además, las Naciones Unidas sólo podrán enseñar

lecciones de igualdad y justicia a sus Miembros cuando ellas mismas practiquen esas normas.

Al final de la guerra fría los pueblos del mundo escucharon mucho sobre el dividendo de la paz. Sólo un decenio después de que este concepto se anunciara desde los tejados ha resultado ser inexistente. Sin embargo, ese concepto puede ser real si el tenor de nuestras negociaciones refleja la conciencia de nuestra humanidad común y de sus máximos valores, en lugar de los expedientes diplomáticos habituales de una era caracterizada por la guerra competitiva y la ventaja injusta de los ricos y poderosos sobre los países pobres y militarmente insignificantes. La cooperación internacional para el desarrollo debe sustituir a la injusticia y la guerra.

La transformación del contexto de la cooperación internacional para el desarrollo depende tanto del nivel de compromiso de los individuos y grupos de nuestros respectivos países como de lo que hagamos nosotros como dirigentes y rectores políticos. A este respecto, resulta fundamental reforzar y mejorar la red de conexiones entre las Naciones Unidas y la sociedad civil. A menos que nuestras acciones reflejen esta comprensión estratégica del carácter de la adopción de decisiones en el mundo actual es muy improbable que nos beneficiemos de los errores de nuestros esfuerzos anteriores.

Por consiguiente, alentamos al Secretario General a que examine la manera de asegurar normas comunes y aceptables en materia de responsabilidad y transparencia, incluso en el funcionamiento de las organizaciones no gubernamentales en relación con su participación en las Naciones Unidas. Además, convendría hacer un esfuerzo mayor para aumentar la capacidad de las organizaciones no gubernamentales de los países en desarrollo a fin de que la participación de estas organizaciones en las Naciones Unidas pueda reflejar la diversidad de intereses en todo el mundo.

Ghana acoge con agrado la contribución de las organizaciones no gubernamentales a la labor de las Naciones Unidas y países concretos, pero al mismo tiempo debe advertir en contra de la sustitución de la voz auténtica y democrática de un pueblo por las voces de organizaciones no gubernamentales controladas desde el exterior y las del sector privado. Las organizaciones no gubernamentales y el sector privado son agentes de cambio fundamentales en los países en desarrollo, pero para que la democracia conserve su credibilidad no deben reemplazar la voz del pueblo.

En una época de mundialización y de una sociedad que se basa cada vez más en el conocimiento, consideramos que las Naciones Unidas tienen la importante responsabilidad de apoyar las actividades de desarrollo de los países en desarrollo, y que la comunidad internacional debe proporcionarles los recursos necesarios para que lo hagan. Por lo tanto, pedimos una vez más a todos los Estados Miembros que cumplan plenamente y a tiempo las obligaciones financieras que les incumben según la Carta.

Los desafíos que afronta la comunidad internacional, como la diferencia cada vez mayor entre los ingresos y la tecnología del Norte y el Sur, la pobreza y las privaciones, apuntan a la necesidad de una cooperación más fuerte entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Hará falta un esfuerzo concertado para propiciar un diálogo sistemático entre los dos grupos a fin de encontrar soluciones a estos problemas.

La vocación —de hecho, el compromiso— de la asociación Norte-Sur debe ser asegurar que en el nuevo milenio la buena gestión de los asuntos públicos, tanto a escala nacional como mundial, descansa en el reconocimiento de que la riqueza de algunos no debe dar lugar al empobrecimiento de otros, y de que todas las personas deben tener acceso a ciertos servicios sociales básicos, como la atención sanitaria, la educación, la alimentación y el agua potable, con independencia del lugar de la Tierra donde habiten. Por lo tanto, los países ricos tienen que desempeñar un papel indispensable abriendo más sus mercados, ofreciendo medidas de alivio de la deuda mayores y más rápidas y brindando una asistencia para el desarrollo mejor y más centrada, lo que permitiría a los países más pobres mantener un nivel de desarrollo satisfactorio.

Resulta lógico que, como país en desarrollo, Ghana se identifique con la causa de los países menos adelantados, la mayoría de los cuales se encuentran en África. A este respecto, suscribimos plenamente la labor preparatoria de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados. Esperamos que se llegue a un acuerdo sobre el acceso de los productos de los países menos adelantados a los mercados desarrollados.

Nuestras observaciones en esta ocasión quedarían incompletas si no aludiéramos a la cuestión crucial de la habilitación de la mujer y la consecución del equilibrio entre los géneros. También queremos manifestar nuestra preocupación por la persistencia de la discriminación

contra las mujeres en la mayor parte del mundo, pese a los progresos logrados desde la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en 1995. Los problemas que impiden lograr el equilibrio entre los géneros se pueden eliminar mediante un compromiso renovado con la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Por consiguiente, hacemos un llamamiento a todos los países que todavía no han ratificado la Convención para que tomen medidas a dichos efectos, y los instamos a que apliquen pronto las disposiciones de la Convención. También instamos a quienes han presentado reservas que son incompatibles con el propósito de la Convención a que reconsideren su posición, en aras del adelanto de la causa de la mujer.

A mi delegación le interesan igualmente la promoción y la protección de los derechos del niño. Ellos son las razones convincentes que nos han llevado a organizar junto con el Gobierno del Canadá un seminario práctico sobre los niños en los conflictos armados. Esperamos que los Estados Miembros procuren ratificar el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño antes de que se celebre, en 2001, el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General en el que se examinará la aplicación de la Declaración Mundial sobre la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo del Niño y del Plan de Acción. También confiamos en que se apliquen plenamente los resultados positivos de la recién concluida Conferencia Internacional sobre los niños afectados por la guerra, celebrada en Winnipeg, Canadá, con el fin de asegurar en todo el mundo la protección de los niños durante los conflictos.

Ahora voy a referirme a la pandemia del VIH/SIDA, cuya repercusión ha sido máxima en el África subsahariana, donde se estima que ha afectado a los pequeños adelantos logrados en la esfera del desarrollo social. Las estadísticas publicadas durante la 13ª Conferencia Internacional sobre el SIDA, celebrada en Sudáfrica en julio de este año, demostraron que casi la tercera parte de todas las personas con VIH/SIDA tienen entre 15 y 24 años. Cada minuto se infectan con el VIH seis personas menores de 25 años, y las niñas tienen 50% más de probabilidades de contraer el virus que los niños. Basándose en estos datos, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ha señalado que para acabar con la enfermedad los gobiernos tienen que comprometerse con la mayor movilización de recursos de su historia y organizarse como si

estuvieran librando una guerra total de liberación, con los jóvenes en la vanguardia.

Esta situación asombrosa debe remorder la conciencia de toda la comunidad internacional y hacer que brinde pleno apoyo a los esfuerzos destinados a controlar y reducir al mínimo la propagación de la enfermedad. Ghana respalda la propuesta del Secretario General de que se fijen los años 2005 y 2010 como plazos para reducir la tasa de infección de los jóvenes mediante la garantía de los asociados desarrollados y de sus industrias farmacéuticas de que será fácil disponer de vacunas baratas. Para alcanzar ese objetivo también debemos invertir en educación, publicidad, debates abiertos y asesoramiento moral, especialmente de nuestros jóvenes. Los jóvenes deben comprender que realmente es posible evitar la enfermedad teniendo precaución ya que esta enfermedad mortal se transmite por medios muy limitados. Pedimos a nuestros asociados desarrollados que presten toda su cooperación.

Por último, no cabe duda de que las Naciones Unidas siguen siendo el único instrumento para afrontar los desafíos de este milenio. Sin embargo, sólo pueden superar estos desafíos si mantienen la buena voluntad y credibilidad de que gozan entre los Estados Miembros, y esto únicamente se puede conseguir acelerando el proceso de democratización de la Organización. Que la nueva visión que nuestros dirigentes han trazado para la Organización en este nuevo siglo nos impulse a tomar medidas concretas para liberar a nuestros pueblos —cuya fe y confianza tienen depositadas en nosotros— del temor, las privaciones y la exclusión.

La Presidenta interina: Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la ex República Yugoslava de Macedonia, Excmo. Sr. Aleksandar Dimitrov.

Sr. Dimitrov (ex República Yugoslava de Macedonia) (*habla en inglés*): Para comenzar, quiero felicitar al Sr. Holkeri por su elección como Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo quinto período de sesiones. Al mismo tiempo, deseo manifestar nuestro agradecimiento al Presidente de la Asamblea General en el quincuagésimo cuarto período de sesiones, Sr. Theo-Ben Gurirab, por los resultados conseguidos durante su Presidencia.

En esta ocasión también quiero expresar nuestro agradecimiento al Secretario General Kofi Annan por dirigir de manera eficiente y acertada a la Organización. La República de Macedonia seguirá contribuyendo

activamente a la consecución de los objetivos de las Naciones Unidas.

También celebro la admisión de Tuvalu a las Naciones Unidas, deseándole éxito en su contribución a las actividades de las Naciones Unidas y manifestándole nuestro deseo de establecer relaciones diplomáticas. Al mismo tiempo, la República de Macedonia reitera sus llamamientos para que se acelere el proceso de establecimiento de relaciones diplomáticas con todos los demás Estados Miembros con los que todavía no las mantenemos, y manifiesta que está dispuesta a hacerlo.

En la región donde está situada la República de Macedonia la situación ha mejorado hasta cierto punto después de la enorme crisis humanitaria que tuvo lugar en Kosovo. Todavía no se han superado totalmente las importantes consecuencias de la crisis, que representaron una grave amenaza para la estabilidad y la seguridad de los Balcanes y de Europa en general.

La República de Macedonia tiene un papel crucial que desempeñar en el ámbito de la paz y la estabilidad en Europa sudoriental y fuera de ella, y seguirá teniendo en el futuro. Los peligros que afrontaba la República de Macedonia eran enormes. El Gobierno macedonio y nuestros ciudadanos han hecho todo lo posible para responder a estos problemas. No obstante, como ocurrió en las crisis anteriores que tuvieron lugar en los Balcanes y también durante el conflicto de Kosovo el año pasado, como uno de los países que más directamente sintió y soportó la carga de los daños, la República de Macedonia ha demostrado y confirmado su compromiso a largo plazo para actuar como un factor de paz y estabilidad en la región. El Gobierno, incluso en esas condiciones, insistió en su política de preservar la estabilidad del Estado macedonio y, al mismo tiempo, de reafirmar su capacidad para responder a todos los desafíos y peligros que afronta, especialmente en los campos económico y social.

Uno de los objetivos principales de la política exterior de la República de Macedonia es mejorar aún más las relaciones de buena vecindad con todos sus vecinos. Este compromiso ha quedado confirmado con varias iniciativas que han dado lugar a relaciones más avanzadas y desarrolladas en materia de cooperación bilateral y a la intensificación de la cooperación en el contexto de varias iniciativas regionales. Mi país es consciente de que, a mediano y a largo plazo, la estabilidad y la prosperidad sólo se pueden asegurar si la estabilidad se propaga por toda Europa sudoriental, con

intensas comunicaciones recíprocas y una cooperación de buena vecindad entre todos los Estados de la región.

Mi país ha conseguido mantener excelentes relaciones con casi todos sus vecinos —Grecia, Albania y Bulgaria, pero no con la República Federativa de Yugoslavia, con la que seguimos negociando la demarcación de nuestra frontera común— y aumentar la cooperación en muchas esferas de interés común. Hemos mejorado considerablemente las relaciones con nuestro vecino del sur, Grecia. Seguimos celebrando conversaciones sobre nuestras diferencias acerca del nombre de mi país, bajo los auspicios del Secretario General, y manifestamos que estamos dispuestos e interesados en resolver esta cuestión lo antes posible, teniendo en cuenta la realidad y la dignidad del país y de todos sus ciudadanos.

Pese a las enormes expectativas y al apoyo inicial, el proyecto que previsiblemente ha de contribuir más a la estabilización duradera de la región —el Pacto de Estabilidad— no ha logrado asegurar la aplicación de gran número de ideas y planes que se habían presentado y aceptado. El Pacto, un ejemplo importante de la intervención y el funcionamiento conjunto de gran número de organizaciones internacionales y Estados, tiene por objeto acelerar la revitalización de los países de Europa sudoriental y su integración en las estructuras europeas. Hago un llamamiento a todos los que participan en este proceso, especialmente a los donantes y a la comunidad internacional en general, para que hagan todo lo posible a fin de acelerar su aplicación urgente y oportuna mediante la realización plena y acelerada de estos proyectos. Esto facilitará la prosperidad económica de los países de Europa sudoriental y reforzará los procesos democráticos, el respeto de los derechos humanos y la estabilidad de la región. La aplicación del Pacto constituye una modernización lógica de nuestras actividades en el contexto de las iniciativas regionales para propiciar buenas relaciones de vecindad y la posibilidad de conseguir los objetivos prioritarios de la política exterior de mi país: su plena integración en las estructuras europeas y euroatlánticas.

Además de sus actividades de política exterior, el Gobierno de la República de Macedonia está plenamente decidido a llevar a cabo reformas fundamentales basadas en los modelos europeos —políticos, económicos y democráticos— con el máximo respeto a los derechos humanos, incluidos los de las minorías. El Gobierno de mi país trabaja constantemente para mejorar las relaciones interétnicas. Recientemente se aprobó

una ley sobre educación superior que prepara el terreno para la educación superior privada en los idiomas de las minorías. Por lo tanto, como resultado de nuestro compromiso y de nuestras medidas y logros concretos, a finales de este año mi país será el primero de la región en concertar el Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea.

Los esfuerzos de la comunidad internacional para estabilizar la región, a los que la República de Macedonia ha contribuido, están empezando a dar resultados. Pese a las limitaciones, hay que tener en cuenta que la gravedad y la complejidad de la situación en Kosovo, y en toda la República Federativa de Yugoslavia, significan que sus consecuencias no pueden aliviarse con la rapidez que todos deseamos, especialmente los países de la región.

En lo que respecta a la República Federativa de Yugoslavia, opinamos que su democratización es uno de los factores clave para lograr estabilizar completamente la situación en la región. Nuestros esfuerzos conjuntos deberían dirigirse a apoyar a las fuerzas democráticas de ese país y a tomar medidas conjuntas para iniciar el proceso democrático, seguidas de la prestación de oportunidades para lograr la prosperidad económica. Es importante volver a evaluar los efectos generales de las sanciones, que no deberían dirigirse a los ciudadanos. Esperamos que las próximas elecciones en la República Federativa de Yugoslavia sean justas y democráticas, de acuerdo con las normas europeas y de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), y que sean un paso hacia la democratización de ese país.

En cuanto a la situación en la República Federativa de Yugoslavia, en mi calidad de Presidente del Proceso de cooperación en Europa sudoriental desearía informar a la Asamblea acerca de la declaración conjunta que adoptaron recientemente en Nueva York los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados participantes. En la declaración, nosotros, los Ministros de Relaciones Exteriores, manifestamos nuestra preocupación por los últimos acontecimientos ocurridos en la República Federativa de Yugoslavia en relación con las próximas elecciones presidenciales y parlamentarias, y confirmamos nuestro apoyo a las fuerzas democráticas de ese país y a sus esfuerzos para iniciar el proceso democrático.

Todo esto podría ayudar a la integración de ese país en la comunidad internacional y a su participación en los trabajos de las organizaciones internacionales,

siguiendo el camino que tomaron todos los demás sucesores de la ex Yugoslavia. Además, la solución del tema de la sucesión de la ex República Federativa Socialista de Yugoslavia tomando como base la igualdad de todos sus sucesores —como se reconoce en las decisiones de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia y en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General— es un requisito previo para la paz y la estabilidad en la región.

En cuanto al tema de la sucesión, quiero señalar que durante la Cumbre del Milenio y la Asamblea del Milenio los cuatro Estados sucesores reiteraron una vez más su posición conjunta y propusieron trabajar más intensamente para resolver esta cuestión.

Además, deseo manifestar nuestro apoyo a la estabilidad y los procesos de reforma emprendidos en Montenegro y a los esfuerzos del Gobierno elegido democráticamente para seguir procurando el desarrollo económico y democrático. También respaldamos una participación mayor de ese Gobierno en la labor de los organismos y organizaciones internacionales y en otros procesos de cooperación regional.

La posición constante de mi país, que se expuso mucho antes del estallido de la crisis de Kosovo y de la aprobación de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, ha sido apoyar una solución pacífica y política para la crisis de Kosovo mediante una autonomía considerable en el marco de la República Federativa de Yugoslavia, el respeto de los derechos humanos de todos los habitantes de Kosovo, el respeto a la inviolabilidad de las fronteras actuales y, por último, la reconstrucción económica y la estabilización de Kosovo y de la región.

Respaldamos las actividades de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y de la Fuerza de Kosovo (KFOR). Estamos convencidos de que es necesario crear instituciones democráticas y una sociedad multiétnica en Kosovo, y encontrar un modelo de sociedad civil que elimine toda propensión a crear territorios étnicamente depurados. Las elecciones locales de Kosovo tienen enorme importancia para su futuro.

A la República de Macedonia le preocupan la violencia y el creciente número de incidentes y tensiones interétnicas que tienen lugar en Kosovo. Opinamos que la KFOR deberían reforzar sus actividades de control fronterizo para evitar que la violencia se propague a los países vecinos, incluido el mío. Insisto en esto

porque ha habido varios incidentes graves en la frontera de la República de Macedonia.

Con la esperanza de que los sucesos de Kosovo sean el último problema grave en los Balcanes, tendremos que defender juntos con más éxito los principios y valores democráticos y elaborar estrategias preventivas a largo plazo. Sólo se puede facilitar la estabilidad regional con la prosperidad económica, la democracia y el respeto de los derechos humanos y de las minorías nacionales, así como con una cooperación regional y bilateral intensa. No obstante, la garantía más seria para la seguridad de la región y su transformación en una zona de democracia, desarrollo, estabilidad y cooperación sigue siendo la pronta integración y la incorporación con plenitud de derechos de los países de la región en la Unión Europea y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN).

La Asamblea del Milenio de este año brinda una oportunidad excepcional para analizar la labor de nuestra Organización y evaluar su eficiencia al resolver los problemas de interés internacional. Todos confiamos en que también se subrayen las orientaciones para la evolución futura, con el objeto de seguir promoviendo los resultados y las prácticas apetecidas.

Una de las características principales del mundo actual es que hay mucha más interdependencia que nunca. Esto constituye un nuevo desafío y, al mismo tiempo, es una característica nueva de las relaciones internacionales. Además, cuando todo el mundo habla sobre la enorme importancia del carácter multilateral cada vez más importante del escenario internacional y sobre la mundialización se plantea la cuestión de la participación en pie de igualdad de todos los actores del mundo. Es decir, lo que se discute es la representación oficial de las voces de todos los pueblos. A este respecto, quiero manifestar nuestro apoyo a los esfuerzos de la República de China en Taiwán para integrarse en la comunidad internacional, teniendo en cuenta los intereses de ese país y también su importante contribución a la cooperación internacional y la solidaridad que ha demostrado. Va en interés de nuestra Organización que participen en sus actividades los 23 millones de personas de la República de China.

Los efectos negativos de las crisis, las amenazas a la paz, la seguridad y el desarrollo económico y la contaminación del medio ambiente se sienten en todo el mundo. De acuerdo con la nueva situación en las relaciones, necesidades y visiones internacionales, existe

una exigencia evidente para reforzar la función de las Naciones Unidas. Nuestra Organización sólo puede llevar a cabo sus actividades con éxito si los Estados Miembros contribuyen plenamente a su consecución.

Para que la Organización pueda desempeñar una función exitosa en el siglo XXI es necesario reformarla adecuadamente. Celebramos los esfuerzos que ha hecho hasta ahora el Secretario General a estos efectos, y al mismo tiempo nos gustaría instarle a él y a los Estados Miembros a que continúen. Además, queremos subrayar que la reforma de las Naciones Unidas sólo tendrá éxito si al fortalecimiento de la función de la Asamblea General le sigue la reforma del Consejo de Seguridad. A nuestro juicio, es necesario aumentar el número de miembros permanentes y no permanentes del Consejo de Seguridad tomando como base la nueva realidad de las relaciones internacionales. Estos nuevos miembros deberían proceder tanto de los países desarrollados como de los países en desarrollo.

¿Qué hay que hacer para que las Naciones Unidas puedan responder adecuadamente a los desafíos de este siglo? La Cumbre del Milenio ofreció parte de la respuesta. La Declaración de la Cumbre del Milenio que se aprobó en esa ocasión crea obligaciones para todos los Estados Miembros en sus actividades futuras. Compartimos la opinión de que, aunque la Declaración es un documento político, es ante todo un plan de acción de nuestra Organización para el futuro. Al insistir en la importancia del documento adoptado, quiero instar a la Asamblea General a que empiece a aplicarlo. La República de Macedonia contribuirá activamente a estos esfuerzos.

La República de Macedonia también seguirá contribuyendo a reforzar la paz y la seguridad internacionales. Quiero señalar que parte de nuestra contribución a la consecución de los objetivos mencionados se explicará con detalle en el marco de los tres temas del programa, como actividad de seguimiento a las resoluciones presentadas por la República de Macedonia.

El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales en todo el mundo seguirá siendo el principal objetivo de nuestra Organización en el siglo XXI. Como indicó el Secretario General en su informe, el mundo, y en especial nuestra Organización, se enfrentarán a la necesidad de intervenir plenamente en la prevención y solución de los conflictos y en el desarrollo de los Estados afectados. Por lo tanto, la prevención debería convertirse en uno de los instrumentos principales de

nuestra Organización. En lo que respecta a nuestra contribución a las actividades y políticas de prevención, deseo informar a la Asamblea de que en la República de Macedonia se está creando un centro para la prevención y solución de conflictos.

A nuestro juicio, es muy importante para la estabilidad y la seguridad controlar las armas pequeñas y ligeras, que plantean una gran amenaza para la paz en muchas regiones del mundo. A ese respecto, las Naciones Unidas, en cooperación con otras organizaciones regionales, como la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), pueden influir mucho en la prevención de la proliferación de las armas pequeñas y ligeras.

Instamos a la comunidad internacional a que adopte medidas enérgicas para poner fin al tráfico de armas, especialmente de armas pequeñas y ligeras. En este sentido, confiamos en que la conferencia internacional que se celebrará el año próximo sobre esta cuestión ayude a adoptar medidas más eficaces.

Entre las razones que explican el estallido de gran número de conflictos locales en todo el mundo se encuentran los factores de carácter económico y social. La mundialización, aparte de sus efectos positivos, tiene varias consecuencias negativas para las economías pequeñas y menos adelantadas. Hacen falta recursos financieros para el desarrollo que, desde un punto de vista realista, las Naciones Unidas no pueden proporcionar. Respaldamos el llamamiento para que los Estados Miembros hagan las contribuciones voluntarias necesarias, pero también la idea de que intervengan otros participantes, como las instituciones financieras internacionales, el sector privado y otras organizaciones. A este respecto, acogemos con beneplácito la Conferencia Internacional sobre la Financiación del Desarrollo, que se celebrará el próximo año. Insisto en que la condonación de las deudas, o de parte de ellas, de los países afectados por influencias externas objetivas tendría un efecto muy positivo. También reduciría la pobreza y el desempleo en el mundo y ayudaría al desarrollo económico general de los países endeudados.

La Asamblea General es el lugar adecuado para evaluar los logros conseguidos en la promoción y protección de los derechos y las libertades humanos. En los últimos 50 años se ha producido un desarrollo impresionante del derecho internacional relativo a los derechos humanos. Hoy podemos decir con orgullo que

las Naciones Unidas, con la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos, consiguieron afirmar el consenso internacional de que la dignidad humana es la norma básica y el principal objetivo de todos los pueblos y naciones.

El año pasado se conmemoró el décimo aniversario de la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño, y el próximo año se celebrará una cumbre mundial sobre este tema. Aprovecho esta oportunidad para anunciar la intención de la República de Macedonia de firmar en muy breve plazo los dos Protocolos Facultativos de la Convención, el primero relativo a la participación de niños en los conflictos armados y el segundo sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.

Antes de terminar, me gustaría destacar algunas cuestiones a las que mi Gobierno atribuye una importancia crucial: en primer lugar, la situación en África, tanto política como económica; en segundo lugar, el proceso de paz en el Oriente Medio; en tercer lugar, la situación financiera de nuestra Organización —todos los Estados Miembros deberían cumplir sus obligaciones—; y, por último, las operaciones de mantenimiento de la paz, que contribuyen a la consolidación de nuestra Organización a escala mundial. Este es el momento adecuado para reestructurar y reforzar dichas operaciones utilizando como base el informe (A/55/305) preparado por el Grupo Brahimi.

Nos aguardan muchos desafíos en el siglo XXI. Tenemos la obligación de hacer del mundo un lugar mejor y más feliz en el que vivir. Las Naciones Unidas ocupan un lugar y tienen una función muy importante en el logro de ese objetivo. La trascendencia y la existencia de nuestra Organización universal radican en su habilidad para adaptarse a las situaciones reales y a los desafíos futuros.

Esperamos que la Asamblea del Milenio de este año ayude a conseguir ese objetivo. La Asamblea puede contar con la contribución de la República de Macedonia para conseguir ese objetivo.

La Presidenta interina: Antes de dar la palabra al próximo orador, Su Excelencia el Honorable Alexander Downer, Ministro de Relaciones Exteriores de Australia, quisiera aprovechar esta oportunidad para señalar a la atención de los Estados Miembros el solemne llamamiento a la Tregua Olímpica durante los juegos de la XXVII Olimpiada, que se están llevando a cabo en Sydney, Australia, del 15 de septiembre al

1º de octubre. El Presidente de la Asamblea General, Sr. Theo-Ben Gurirab, hizo el llamamiento el 5 de septiembre de 2000, durante la última reunión del plenario del quincuagésimo cuarto período de sesiones.

Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Australia, Su Excelencia el Honorable Alexander Downer.

Sr. Downer (Australia) (*habla en inglés*): Me uno a mis colegas para felicitar al Presidente por su elección como Presidente de la Asamblea General durante el quincuagésimo quinto período de sesiones, y también a usted, Sra. Vicepresidenta, por su elección para ese cargo.

También me alegra mucho dar la bienvenida a Tuvalu como 189º Miembro de las Naciones Unidas. Australia tiene relaciones antiguas y muy amistosas con Tuvalu, y hemos trabajado estrechamente como miembros del Foro del Pacífico Meridional y el Commonwealth. Estamos encantados de que Tuvalu sea ahora Miembro de las Naciones Unidas y esperamos tener nuevas oportunidades de colaborar juntos en pro de los objetivos comunes de las Naciones Unidas de paz y desarrollo.

Nos reunimos hoy justo después de que el mayor número de Jefes de Estado y de Gobierno de la historia se reuniera con motivo de la Cumbre del Milenio. Aunque en la Cumbre se trató la multitud de problemas que afronta el mundo a comienzos del nuevo siglo, un tema común a muchos discursos fue la necesidad de que las Naciones Unidas se reformen para hacer frente a los desafíos de la época: los desafíos de asegurar la paz, de luchar contra la pobreza y de habilitar y liberar a los pueblos oprimidos.

En las observaciones que voy a formular hoy ante la Asamblea quiero responder a esos llamamientos a favor de la reforma.

Sin un compromiso ininterrumpido con la reforma, las Naciones Unidas, como cualquier otra organización, no pueden esperar no quedarse atrás de los rápidos cambios que se producen en el entorno internacional actual. Si no hay cambios y adaptaciones, la Organización se marchitará, mientras las naciones del mundo la pasan por alto en favor de instituciones y mecanismos que respondan mejor a sus necesidades.

Los australianos consideran que la tarea fundamental de la Organización, y la razón misma de su creación a finales de la segunda guerra mundial, es el

mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En los últimos años hemos visto a las Naciones Unidas actuar con acierto y desacierto extremos desde el punto de vista de la pertinencia y la eficacia: con desacierto al abordar los problemas en Kosovo y Rwanda, y con acierto en la solución del conflicto en Timor Oriental.

Soy un firme partidario de que las Naciones Unidas tengan una función activa en el restablecimiento y la preservación de la paz y la seguridad internacionales, especialmente en situaciones en las que podría haber un peligro inminente de catástrofe humanitaria. Una intervención adecuada de las Naciones Unidas en estas circunstancias quizás sea más eficaz que cualquier otra cosa para demostrar la constante pertinencia de la Organización a un público internacional que frecuentemente es escéptico.

Hoy quiero referirme a cuatro aspectos de la reforma dentro del sistema de las Naciones Unidas: la reforma del Consejo de Seguridad; la configuración del grupo electoral; la reforma de las operaciones de paz, y la reforma del sistema de comités de tratados de derechos humanos. Opinamos que hay que avanzar en cada una de esas áreas para que las Naciones Unidas puedan obtener resultados y garantizar su pertinencia y eficacia.

La reforma y ampliación del Consejo de Seguridad es necesaria por dos razones fundamentales relacionadas entre sí: la necesidad de restablecer el carácter representativo del Consejo mediante una configuración de su composición que refleje el tamaño y la diversidad de los Miembros de las Naciones Unidas y la necesidad de fortalecer la credibilidad, autoridad y legitimidad del Consejo.

El Gobierno australiano considera desde hace tiempo que es necesario ampliar las dos categorías de miembros del Consejo para restablecer el equilibrio y la equidad de su composición. Los nuevos puestos permanentes deben ocuparlos las regiones del mundo en desarrollo que están subrepresentadas. Los nuevos puestos permanentes deben asignarse a las principales Potencias industrializadas que están en mejores condiciones para contribuir a mantener la paz y la seguridad internacionales. Es igualmente importante que otros Miembros de las Naciones Unidas tengan oportunidad de contribuir directamente a la labor del Consejo mediante una participación periódica como miembros elegidos. La ampliación del número de miembros no permanentes aumentaría el carácter representativo del

Consejo, con lo que podría verdaderamente actuar en nombre de todos los Miembros de la Organización.

Australia ha venido expresando su preocupación acerca del veto y sigue manteniendo que deben ponerse límites a su utilización. Desde luego, todos los miembros permanentes del Consejo, los antiguos y los nuevos, deben ser responsables de su comportamiento. Para ello, todo nuevo arreglo sobre el Consejo debe revisarse transcurridos 10 ó 15 años.

Lamentablemente, desde hace seis años, cuando se estableció el Grupo de Trabajo de composición abierta, en los debates sobre la reforma del Consejo de Seguridad no se ha logrado alcanzar un acuerdo sobre el conjunto de reformas. El estancamiento es decepcionante, y espero que este período de sesiones dé nuevo impulso a los esfuerzos de reforma. De las declaraciones en la Cumbre del Milenio y de este debate se deduce claramente que la reforma goza de un amplio apoyo. Todas las partes deben dar muestras de un compromiso renovado y de flexibilidad.

En el debate reciente sobre la reforma de las Naciones Unidas ha estado ausente un elemento clave. Me refiero a los grupos electorales de las Naciones Unidas. Los grupos electorales fueron creados para garantizar que en los órganos de las Naciones Unidas existiera una representación justa y equitativa de forma que todos los Miembros que quisieran contribuir a la toma de decisiones de la Organización tuvieran oportunidad de hacerlo. Han pasado tres decenios desde la formalización de los grupos actuales y creemos que es hora de que estudiemos la pertinencia de esos grupos con relación a las realidades geopolíticas presentes y futuras.

El actual sistema de grupos refleja la geopolítica del decenio de 1960. Desde entonces más de 60 naciones se han sumado a las Naciones Unidas, lo que ha producido disparidades importantes en el tamaño de los grupos y un inadecuado nivel de representación de algunas regiones. Además, la razón original de la configuración de los grupos electorales se ha erosionado, produciendo disonancias en la forma en que muchos de los Estados Miembros se organizan política y electoralmente.

El alineamiento anterior de los grupos en 1963 fue un proceso largo y difícil, impulsado por cambios importantes ocurridos en el sistema de las Naciones Unidas tras la entrada de muchos Estados recién independizados de África y Asia. Reconozco que la configuración de los grupos no es cosa fácil y acepto que el cambio ahora será igualmente complejo. Por eso mis-

mo, no debemos retrasar más el inicio de un debate serio sobre estas cuestiones. Si bien existen muchas configuraciones posibles para los grupos electorales revisados y muchas sensibilidades en cuanto a una alteración de la situación actual, los cambios radicales habidos en el mundo desde la entrada en vigor del sistema actual han creado anomalías históricas que claman por un remedio. Australia espera con interés trabajar con otros para lograr ese objetivo.

Como parte del compromiso del Gobierno australiano para con unas Naciones Unidas fuertes y pertinentes, recientemente realizamos un examen del sistema de comités de derechos humanos de las Naciones Unidas, con el objetivo de mejorar su eficacia. El examen tuvo su origen en el compromiso de nuestro Gobierno con la promoción y protección internacional de los derechos humanos y en nuestra firme convicción de que las Naciones Unidas tienen un papel central que desempeñar.

Australia está orgulloso de su historial en materia de derechos humanos, y tomamos muy en serio nuestros derechos y obligaciones internacionales. Somos parte tanto de los Pactos sobre derechos humanos como de las cuatro Convenciones. Dentro de Australia, que tiene una sociedad civil fuerte, los derechos humanos están protegidos por una serie de mecanismos clave de tipo político y civil, entre los cuales figuran una fuerte tradición democrática, nuestra Constitución, un poder judicial independiente, una prensa libre y una amplísima legislación contra la discriminación. A nivel internacional, Australia es un firme defensor de la aplicación universal de las normas de derechos humanos y se ha comprometido a apoyar siempre la protección internacional de los derechos humanos.

Nos preocupa que los comités creados para vigilar el cumplimiento internacional de los tratados de derechos humanos estén empezando a perder credibilidad y eficacia debido a la forma en que funcionan. También es importante que el sistema internacional de protección funcione con eficiencia y eficacia para que los países democráticos, como Australia, que se sienten orgullosos de su historial de ayuda humanitaria generosa y amplia, puedan seguir gozando de la confianza y el apoyo de sus propios electores nacionales para esa protección humanitaria.

Del examen que realizó, Australia dedujo que los comités deben adoptar un enfoque más coherente de su papel y deben darse cuenta de los fallos que acarrea la

simple aceptación, sin más análisis, de lo que le presentan las organizaciones no gubernamentales. Es importante que se reconozcan de forma apropiada el papel y las opiniones de los gobiernos elegidos democráticamente, que toman muy en serio los compromisos y las obligaciones de informar impuestas por los tratados. Los comités también tienen que ser más equilibrados y estratégicos a la hora de señalar a las personas que violan los derechos humanos básicos, y deben evitar centrar injustamente sus críticas en países que tienen un buen historial de derechos humanos.

Desde hace algunos años Australia, junto con otros varios países, entre ellos el Canadá, Nueva Zelanda y Noruega, ha venido pidiendo la reforma de los comités de los tratados. Más recientemente, la Misión de Australia ante las Naciones Unidas en Ginebra acogió la celebración de una reunión de unos 20 países para discutir la reforma de los comités de los tratados. Las propias Naciones Unidas han reconocido también la necesidad de reformar el sistema de comités de los tratados y Australia ha apoyado firmemente esos esfuerzos internacionales de reforma.

Australia trata ahora de aumentar esos esfuerzos mediante una iniciativa a alto nivel diplomático para obtener un apoyo más amplio respecto de las reformas a fin de mejorar el funcionamiento de los comités y profesionalizar sus operaciones. Entre las reformas posibles está el suministro de recursos adecuados a los comités de los tratados de derechos humanos, la mejora de sus métodos de trabajo, la aplicación de normas uniformes de procedimiento para el estudio de los informes de los Estados y el aumento de las consultas entre los propios comités para coordinar los calendarios de los informes y facilitar la cooperación en las cuestiones relativas a la reforma.

Sin embargo, Australia no tiene el monopolio de las buenas ideas, y queremos trabajar en estrecha colaboración con los funcionarios de las Naciones Unidas y con los países que piensan como nosotros a fin de que el sistema de comités de los tratados funcione más eficazmente, en beneficio de todos los Estados Miembros y para proteger los derechos humanos.

Por consiguiente, nos pondremos en contacto con otras delegaciones a fin de elaborar propuestas concretas de reforma. Presentaremos esas cuestiones ante la Asamblea General, ante la Comisión de Derechos Humanos y en otras reuniones adecuadas. También pensamos que en las reuniones periódicas de los Esta-

dos partes en los seis tratados de derechos humanos se debería discutir la cuestión de la reforma y se deberían dar directrices a los comités respectivos en cuanto a sus métodos de trabajo.

Australia trata de conseguir la máxima eficacia de los órganos encargados de los tratados. No trataremos de eludir nuestras responsabilidades, pero insistiremos en las reformas que son necesarias para que el sistema funcione bien y logre sus objetivos. Si no se aplica la reforma, el sistema de comités pasará cada vez más desapercibido y se hará más redundante, lo cual sería un revés para la causa de los derechos humanos.

Me voy a referir ahora al tema de las operaciones de paz y del mantenimiento de la seguridad internacional. Australia tiene una tradición larga y honrosa como participante en las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, la más reciente en Timor Oriental, y creo que la fortaleza de nuestro compromiso se refleja en el reciente nombramiento por el Secretario General del General de División australiano Tim Ford como su Asesor Militar. La experiencia del decenio de 1990 ha demostrado claramente que la capacidad de las Naciones Unidas para hacer frente a las exigencias de un número cada vez mayor de operaciones de paz cada vez más complejas, está llegando a su límite. En este decenio tuvieron lugar éxitos importantes en las operaciones de paz, especialmente en Timor Oriental, pero también en algunas operaciones más pequeñas y francamente poco conocidas. También hubo fracasos trágicos, que a menudo se cobraron vidas humanas.

Quiero encomiar el compromiso del Secretario General al someter a examen y revisión el funcionamiento de las Naciones Unidas, incluidos los informes sobre Srebrenica y Rwanda. Encomiamos de manera especial su iniciativa de convocar el Grupo Brahimi sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas. El informe Brahimi (A/55/305) es un documento histórico que establece un proyecto para la modernización de las operaciones de paz de las Naciones Unidas y otras funciones relacionadas con ellas. Debemos empezar rápidamente a estudiar sus recomendaciones.

Quiero referirme brevemente a cinco puntos que, a juicio de Australia, figuran entre las lecciones más importantes de la experiencia reciente.

En primer lugar, sólo se debe recurrir a la intervención militar como último recurso. Hay que hacer todo lo posible para encontrar soluciones pacíficas. En este contexto, acogemos con beneplácito el énfasis que

se pone en el informe Brahimi en las medidas preventivas y en la consolidación de la paz.

En segundo término, cuando se desplieguen las Naciones Unidas ya debe existir una paz que mantener. Es realmente peligroso enviar tropas por un plazo indefinido y de forma arriesgada cuando no existe un plan claro de paz ni perspectivas razonables de lograrla. Las partes en conflicto deben estar comprometidas con la paz y ser responsables de sus acciones.

En tercer lugar, las operaciones de paz deben tener un mandato del Consejo de Seguridad apropiado a la tarea que se les exige. Si el entorno es hostil, deben ir equipadas de forma adecuada, y han de ser capaces de proyectar una fuerza creíble.

En cuarto término, una vez que el Consejo de Seguridad tome una decisión el despliegue ha de hacerse de forma rápida. Los retrasos sólo pueden llevar a un mayor agravamiento de la situación y pueden costar vidas. En el informe Brahimi se ofrecen varias ideas útiles para acelerar el despliegue, que merecen ser estudiadas cuidadosamente.

Y, en quinto lugar, las operaciones de paz de las Naciones Unidas deben tener una estrategia clara de salida. Esto está vinculado, en particular, con la claridad de los mandatos del Consejo. En el informe Brahimi se recalca con razón que los mandatos deben ser claros, creíbles y factibles. También está vinculado con la eficacia de los procesos de paz simultáneos y los esfuerzos de consolidación de la paz.

Acogemos con beneplácito la atención prestada a estas cuestiones en el informe Brahimi. También apoyamos la recomendación de que se debe dotar a las Naciones Unidas de los recursos necesarios para llevar a cabo los encargos que les hacemos. No se trata de reforzar o reformar el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. En última instancia, nos corresponde a nosotros, los Estados Miembros, la responsabilidad de que la capacidad de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas sea más fuerte y más efectiva. Esto significa que la financiación de dichas operaciones tenga una base más sólida y significa el pago de las cuotas en su totalidad y a tiempo.

No puedo terminar sin referirme a la cuestión de Timor Oriental. Cuando me dirigí a la Asamblea el año pasado Timor Oriental se encontraba en medio de la más terrible violencia a manos de unas milicias brutales y sin ley. Desde entonces se han logrado avances

importantes en el restablecimiento de la seguridad y en la consolidación de los cimientos de un Timor Oriental independiente. Australia rinde homenaje a los hombres y mujeres de la Fuerza Internacional en Timor Oriental y de la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental por su compromiso y, en demasiados casos, por su sacrificio.

Timor Oriental se enfrenta a un camino largo y difícil hacia la paz y la prosperidad. Australia está desempeñando un papel primordial en la reconstrucción del territorio a través de las Naciones Unidas y otras organizaciones, así como a nivel bilateral. Estamos comprometidos a largo plazo a ayudar a los timorenses orientales en la construcción de su nueva nación, no sólo en beneficio de los propios timorenses orientales sino también en interés de la estabilidad y la seguridad en la región.

Lamentablemente, las milicias partidarias de la integración siguen representando una amenaza grave para la seguridad y la estabilidad. Hay que poner fin a la intimidación y la violencia contra los refugiados timorenses y contra el personal de ayuda humanitaria en los campamentos situados en la frontera entre Timor Oriental y Timor Occidental. La matanza de trabajadores de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ocurrida a primeros de este mes, merece la condena más categórica del mundo. Australia reitera su llamamiento a Indonesia a que cumpla con su responsabilidad de dar seguridad efectiva en Timor Occidental, entre otras cosas, poniendo fin a la actividad de las milicias, llevando ante la justicia a los responsables de delitos, creando las condiciones necesarias para el retorno de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y resolviendo la situación de los refugiados. Instamos a las autoridades indonesias a que tomen todas las medidas posibles en esa dirección, incluida la cooperación con la misión del Consejo de Seguridad que se ha propuesto.

Si las Naciones Unidas han de seguir siendo pertinentes y creíbles, debemos trabajar en su fortalecimiento y mantener el compromiso firme de seguir adelante con el programa de reforma y renovación. Los desafíos a los que se enfrenta la Organización son formidables, pero no imposibles de superar. La necesidad de cambio es clara y urgente, pero creo que no está más allá de la imaginación y la buena voluntad de nuestra generación el emular a nuestros predecesores y hacer frente a esta difícil tarea de la reforma.

En la Cumbre del Milenio los líderes del mundo subrayaron la necesidad de que las Naciones Unidas estuvieran a la altura de los desafíos del nuevo siglo. Escuchemos su llamamiento y trabajemos juntos con renovada determinación y compromiso para lograr que

esta Organización sea más representativa y mucho más efectiva.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.